



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CEIP SANTA BÁRBARA

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE

EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 24-25

La programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (texto consolidado)
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Normativa Autonómica

- Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León



ÍNDICE:

1. **Conceptualización y características de la educación infantil.**
2. Metas a las que ha de encaminarse la actividad educativa del centro en la educación infantil.
3. La contribución al logro de las metas desde los dos planos de intervención del centro.
4. Los elementos del currículo que se desarrollan a través del conjunto de las áreas.
5. Las directrices generales, orientaciones y criterios para la elaboración de todos los apartados de las programaciones de aula.
6. El procedimiento para la evaluación de la propuesta pedagógica.

1. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.

La etapa de Educación Infantil en el marco del sistema educativo.

La Educación Infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años de edad.

Esta etapa se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.

Fines.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

Principios generales.

La Educación Infantil tiene carácter voluntario.

El segundo ciclo de esta etapa educativa será gratuito. En el marco del plan que, conforme a lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, deberá establecer el Gobierno en colaboración con las administraciones educativas, se tenderá a la progresiva implantación del primer ciclo mediante una oferta pública suficiente y a la extensión de su gratuidad, priorizando el acceso del alumnado en situación de riesgo de pobreza y exclusión social y la situación de baja tasa de escolarización.

Con el objetivo de garantizar los principios de equidad e inclusión, la programación, la gestión y el desarrollo de la Educación Infantil atenderán a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje y en la evolución infantil, así como a la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Principios pedagógicos.

La práctica educativa en esta etapa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y de cada niña.

Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar desde el primer contacto una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud.

Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité.

De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las



tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.

Corresponde a las administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la Educación Infantil, especialmente en el último año.

2. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL:

2.1. Objetivos de etapa.

Los objetivos de la etapa son los establecidos en el artículo 6 del *Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

2.2. Competencias clave.

Las competencias clave son las establecidas en el artículo 7.1 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre.

Dichas competencias son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

De acuerdo con lo expresado en la Recomendación, no existe jerarquía entre las distintas competencias, ya que se consideran todas igualmente importantes. Tampoco se establecen entre ellas límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan. Tienen, por tanto, carácter transversal: ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área; y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal de las competencias favorece el enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil.

Se espera que la adquisición de estas competencias a lo largo de su escolarización permita al alumnado prepararse para afrontar con éxito los **principales retos del siglo XXI**:

- Planificar hábitos de vida saludables, proteger el medioambiente.
- Resolver conflictos de forma pacífica.
- Actuar como consumidores responsables.
- Usar de manera ética y eficaz las tecnologías.
- Promover la igualdad de género.
- Manejar la ansiedad que genera la incertidumbre.



- Identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes.
- Aceptar la discapacidad.
- Apreciar el valor de la diversidad.
- Formar parte de un proyecto colectivo.
- Adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados de manera global desde todas las áreas que conforman la etapa.

Por esta razón, en la elaboración de las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, se ha adoptado una visión estructural y funcional de las competencias clave, en la que sus tres dimensiones –la cognitiva o conocimientos, la instrumental o destrezas y la actitudinal o actitudes– se integran en acciones concretas para resolver de manera eficaz una tarea significativa y contextualizada orientada al desarrollo integral de niños y niñas, respondiendo así al objetivo establecido para la etapa en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Con este mismo objetivo, entre las competencias se han incorporado destrezas esenciales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las destrezas de comunicación y negociación, las destrezas analíticas, la creatividad y las destrezas interculturales. Estas facilitan a niños y niñas el descubrimiento, el conocimiento y la comprensión de su realidad, que abarca, entre otros, el entorno y los objetos, las organizaciones y relaciones sociales, los distintos lenguajes para comunicar de una manera respetuosa y creativa sus ideas, intenciones o vivencias.

El desarrollo de las competencias viene condicionado por las distintas formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa que, aunque tiene carácter global, se organiza en dos ciclos con intencionalidad educativa. Los elementos curriculares de ambos ciclos se adaptan a las características y particularidades del

alumnado de cada uno de ellos. En el primer ciclo se da especial relevancia a los procesos de conocimiento y dominio del propio cuerpo y de individuación, a la construcción de una trama de relaciones e interacciones en el entorno físico y social, y al uso de los lenguajes que la hacen posible. Todo ello regido por el principio fundamental de respeto a los ritmos individuales de cada niño y cada niña, a sus cuidados esenciales en un entorno afectivo, participativo y de igualdad que le proporcione confianza, bienestar y seguridad. En el segundo ciclo, se amplían y refuerzan los aprendizajes adquiridos previamente, y se intensifica el protagonismo de la adquisición de destrezas que contribuyan a «aprender a ser» y «aprender a hacer», para avanzar así en el camino hacia el desarrollo de un cierto grado de autonomía, responsabilidad e iniciativa en la realización de tareas. En ambos ciclos, el proceso de desarrollo y aprendizaje viene marcado por la observación, la escucha activa y el aumento progresivo de la actividad a través de la experimentación y del juego.

Las competencias clave se ven reflejadas tanto en los diferentes elementos curriculares como en los **principios pedagógicos** propios de la etapa.

El primero de esos principios es el fomento del desarrollo integral de niños y niñas. Esta tarea exige conocer sus necesidades, intereses e inquietudes, e implica conocer también los factores y los procesos evolutivos que configuran sus posibilidades de experimentar, desarrollarse y aprender. Del mismo modo, dar respuesta a esas necesidades, intereses e inquietudes, en función de su madurez y del momento vital en el que se encuentran, permite proporcionarles las herramientas que les ayuden a desenvolverse con mayor autonomía y a afrontar con responsabilidad los retos que puedan presentarse a corto y largo plazo. Para ello, se tendrán en cuenta las necesidades y oportunidades individuales de cada niño o niña, así como las de su contexto familiar y se establecerán las medidas ordinarias y extraordinarias que garanticen su inclusión educativa.

Otro de los principios pedagógicos basa la práctica educativa en la experimentación y el juego, así como en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas. De esta manera, el aprendizaje se concibe como un proceso que realizan los niños y las niñas de forma activa, que implica su actuación sobre la realidad, su

motivación, la elaboración de interpretaciones y la comprensión de significados progresivamente ajustados a los aspectos de su entorno y de sí mismos que quieran explorar, descubrir y aprender. En este sentido, y para facilitar la vinculación de las situaciones de aprendizaje con las necesidades, intereses e inquietudes de niños y niñas, se espera que estas sean formuladas desde la interacción entre el alumnado y la persona adulta, estableciendo conexiones entre lo nuevo, lo sabido, lo experimentado y lo vivido. Abordar desde este enfoque los aprendizajes de la etapa supone diseñar y desarrollar situaciones de aprendizaje funcionales, significativas y relevantes, que requieran la concurrencia simultánea o sucesiva de los conocimientos, las destrezas y las actitudes propios de las áreas que conforman la Educación Infantil.

Con el fin de favorecer la inclusión de todo el alumnado, se prestará especial atención a la accesibilidad del material manipulativo en el aula. Asimismo, el diseño de las actividades diarias debe abordarse desde un enfoque que prevenga la discriminación; para asegurar el bienestar emocional y fomentar la inclusión social del alumnado con discapacidad, se garantizará la interacción con los iguales en el desarrollo de dichas actividades. De la misma manera, se tendrán en cuenta las posibles necesidades específicas en lo relativo a la comunicación y el lenguaje del alumnado con discapacidad.

3) EN RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO:

1. Mapa de relaciones competenciales del conjunto de las áreas.

El mapa de relaciones competenciales es el establecido en el anexo IV del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre. El número total de vinculaciones establecidas en el mapa de relaciones competenciales es el siguiente:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
<i>Número total de vinculaciones</i>	11	4	10	7	8	7	6	10



Tanto la contribución a la Competencia Plurilingüe como a la Competencia Emprendedora son escasas. Ambas deberán ser desarrolladas a través de actividades generales de centro vinculadas a su organización y funcionamiento.

2. Análisis de la contribución del conjunto de las áreas al desarrollo competencial del alumnado, a partir del mapa de relaciones competenciales.

En función del número de vinculaciones de cada competencia clave en relación con el número total, las competencias más y menos trabajadas.	Más trabajada: CCL, STEM, CPSAA Menos trabajadas: CD CE
Repercusiones para el desarrollo competencial del alumnado teniendo en cuenta el contexto y realidad socioeducativa del alumnado.	Favorecer un desarrollo integral y global del alumnado.
Otras valoraciones	

3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro y actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el mismo, junto con su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
<i>Efemérides</i>	X	X			X	X		X
<i>Biblioteca</i>	X	X			X	X	X	X
<i>Teatro y</i>	X	X		X	X	X	X	X



<i>cine</i>								
<i>Semana cultural</i>	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Excursiones y salidas</i>	X	X	X	X	X	X	X	X

4. Desarrollo de los elementos transversales (establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre) a través de la organización y el funcionamiento del centro.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
La educación para el consumo responsable y sostenible.	X	X	X	X	X	X	X	
La promoción y educación para la salud.	X		X			X		X
La cooperación y colaboración.	X	X	X	X	X	X	X	X
La estimulación creativa.	X		X	X			X	X
El desarrollo de hábitos y rutinas.	X		X		X	X		
El establecimiento de relaciones proactiva interactuando con el entorno más cercano.	X	X	X	X	X	X		
La convivencia positiva y armónica.	X	X			X	X		
Cuidado del medioambiente.			X		X	X		X
Fomento del bienestar.			X	X	X	X		
La iniciación en el valor del diverso patrimonio	X			X		X		X



rural de la Comunidad de Castilla y León.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

3) ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS

3. 1. Introducción: conceptualización y características de las áreas.

La conceptualización y características de las áreas Crecimiento en Armonía, Descubrimiento y Exploración del Entorno y Comunicación y Representación de la Realidad se establecen en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre.

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de propuestas globalizadas de aprendizaje que tengan interés y significado para los niños y las niñas.

Las áreas de la Educación Infantil son las siguientes:

- **Crecimiento en Armonía.**
- **Descubrimiento y Exploración del Entorno.**
- **Comunicación y Representación de la Realidad.**

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, por lo que se requerirá un planteamiento educativo que promueva la configuración de situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que las conforman.

3. 2. Competencias específicas de las áreas.

Las competencias específicas de Crecimiento en Armonía, Descubrimiento y Exploración del Entorno y Comunicación y Representación de la Realidad son las establecidas en el anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre.

Las competencias específicas de Religión católica son las dispuestas en la *Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a*



Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Las correspondientes a la atención educativa para el alumnado que no reciba enseñanzas de religión son las establecidas en el anexo I de las Indicaciones para la aplicación del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre.

Área 1. Crecimiento en armonía	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Área 2. Descubrimiento y exploración del entorno	1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.
Área 3. Comunicación y representación de la realidad	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y



	construir nuevos aprendizajes. 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas. 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
--	---

3. 3. Criterios de evaluación de cada área e indicadores de logro en los que se desglosan.

Crecimiento en Armonía

	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
CE¹	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
IL²	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su propio cuerpo	1.1.1 Conoce las partes del cuerpo y realiza sus movimientos con equilibrio y precisión.	1.1.1 Conoce progresivamente las partes y funciones del cuerpo.
	1.1.2 Reproduce acciones y acciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial y control respiratorio.	1.1.2 Controla su respiración y adquiere una mayor percepción sensorial.	1.1.2 Controla, coordina y adapta los movimientos a cada situación.
	1.1.3 Progresa en el conocimiento del movimiento.	1.1.3 Progresa en la coordinación corporal	1.1.3 Progresa en el control del equilibrio.
CE	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.
IL	1.2.1 Conoce las partes del cuerpo y las nombra	1.2.1 Representa esquemáticamente su cuerpo.	1.2.1 Representa de manera esquemática la figura humana propia.
	1.2.2 Progresa en la representación gráfica de la figura humana	1.2.2 Representa gráficamente la figura humana de otras personas.	1.2.2 Representa gráficamente y de manera esquemática la figura humana de los demás.

¹ Criterios de evaluación.

² Indicadores de logro.



	1.2.3 Incluye en la representación gráfica partes del cuerpo básicas	1.2.3 Identifica y nombra las principales partes del cuerpo.	1.2.3 Incluye en la representación de la figura humana sus partes básicas (cabeza, cuerpo y extremidades)
CE	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
IL	1.3.1 Reproduce acciones del adulto	1.3.1 Participa activamente en juegos y en actividades cotidianas.	1.3.1 Participa de manera activa en juegos y actividades.
	1.3.2 Identifica las posibilidades de acción	1.3.2 Muestra seguridad en sus posibilidades	1.3.2 Muestra confianza en sus propias posibilidades.
	1.3.3 Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y diversas situaciones de la vida cotidiana	1.3.3 Manifiesta progresiva autonomía en las actividades cotidianas y juegos.	1.3.3 Tiene iniciativa en juegos y actividades.
CE	1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
IL	1.4.1 Muestra un control progresivo y coordinación de movimientos de	1.4.1 Emplea objetos, útiles y herramientas en juegos y tareas	1.4.1 Selecciona y maneja diferentes materiales adecuados a cada situación.



	psicomotricidad fina	cotidianas,	
	1.4.2 Utiliza diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego	1.4.2 Muestra un dominio activo del tono y la postura según las características del objeto, la acción y situación	1.4.2 Controla y coordina movimientos en situaciones de juego.
	1.4.3 Selecciona y maneja diferentes materiales adecuados en las actividades de la vida cotidiana	1.4.3 Manifiesta un mayor control de la motricidad fina.	1.4.3 Muestra una mayor coordinación fina en las diferentes situaciones de juego y actividad.
CE	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.
IL	1.5.1 Reproduce acciones del adulto	1.5.1 Participa en diferentes contextos de juego.	1.5.1 Participa en diferentes juegos.
	1.5.2 Participa en juegos tanto dirigidos como espontáneos	1.5.2 Regula su comportamiento a las normas de éstos.	1.5.2 Se ajusta las normas de los juegos.
	1.5.3 Identifica las posibilidad y limitaciones en los diferentes juegos	1.5.3 Identifica sus cualidades y limitaciones y las emplea en función del juego.	1.5.3 Reconoce sus limitaciones y posibilidades en los juegos.
CE	2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
IL	2.1.1 Identifica sus propios sentimientos	2.1.1 Identifica sus necesidades y sentimientos.	2.1.1 Identifica y expresa sus necesidades.
	2.1.2 Es capaz de reconocer y nombrar diferentes necesidades	2.1.2 Expresa sus sentimientos.	2.1.2 Identifica y expresa sus sentimientos.
	2.1.3 controla sus propias emociones	2.1.3 Adquiere progresivo control de sus emociones.	2.1.3 Controla las propias emociones.



CE	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
IL	2.2.1 Reconoce los beneficios de la cooperación	2.2.1 Solicita ayuda cuando lo precisa él u otros compañeros	2.2.1 Ofrece ayuda a los demás.
	2.2.2 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas	2.2.2 Ofrece ayuda en situaciones de juego y rutinas a sus compañeros.	2.2.2 Solicita ayuda cuando la necesita.
	2.2.3 Proporciona ayuda a sus iguales en diferentes situaciones	2.2.3 Reconoce la importancia de la cooperación y ayuda entre compañeros	2.2.3 Valora la importancia de la cooperación.
CE	2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
IL	2.3.1 Muestra satisfacción en los logros conseguidos	2.3.1 Reconoce sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás	2.3.1 Expresa sus gustos y preferencias.
	2.3.2 Reconoce inquietudes, gustos y preferencias propios	2.3.2 Acepta los errores y las correcciones y manifiesta así superación y logro.	2.3.2 Reconoce sus propios logros y los expresa.
	2.3.3 Expresa sus gustos y preferencias	2.3.3 Valora el trabajo bien hecho: desarrollando actitudes de esfuerzo, constancia, atención e iniciativa	2.3.3 Expresa de manera asertiva sus inquietudes.
CE	2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía



			y asertividad.
IL	2.4.1 Muestra actitudes de respeto	2.4.1 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás	2.4.1 Respeta las características, intereses y gustos de los demás.
	2.4.2 Reconoce las características, interés y gustos de los otros	2.4.2 Muestra respeto hacia la diversidad de características, intereses y gustos.	2.4.2 Muestra empatía.
	2.4.3 Demuestra empatía hacia el resto	2.4.3 Valora positivamente esta diversidad como forma de enriquecimiento personal y social.	2.4.3 Expresa sus opiniones con asertividad.
CE	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
IL	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado	3.1.1 Realiza las rutinas con el bienestar personal de modo autónomo.	3.1.1 Realiza de forma autónoma rutinas de autocuidado.
	3.1.2 Muestra interés hacia el cuidado del entorno	3.1.2 Ejecuta hábitos y prácticas sostenibles y responsables con su entorno.	3.1.2 Cuida y respeta el entorno.
	3.1.3 Es respetuoso con el entorno	3.1.3 Muestra iniciativa y de respeto al entorno.	3.1.3 Muestra iniciativa y seguridad en las tareas de autocuidado.
CE	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
IL	3.2.1 Se adapta a las rutinas del	3.2.1 Conoce y realiza las rutinas del	3.2.1 Conoce y se adapta a las rutinas



	grupo establecidas	grupo clase.	cotidianas.
	3.2.2 Respeta la secuencia temporal de la vida cotidiana	3.2.2 Identifica la secuencia temporal de las rutinas.	3.2.2 Reconoce la secuencia temporal de las rutinas.
	3.2.3 Respeta los diferentes ritmos de sus compañeros	3.2.3 Desarrolla comportamientos de respeto hacia los ritmos de los demás.	3.2.3 Respeta los ritmos de los demás.
CE	3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
IL	3.3.1 Se interesa por la salud y el bienestar	3.3.1 Conoce los hábitos saludables.	3.3.1 Conoce hábitos saludables.
	3.3.2 Identifica normas, rutinas y hábitos diarios	3.3.2 Valora positivamente dichos hábitos saludables	3.3.2 Valora la necesidad de tener hábitos saludables para la salud.
	3.3.3 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles	3.3.3 Incorpora a su día a día experiencias saludables y sostenibles.	3.3.3 Desarrolla experiencias saludables.
CE	4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
IL	4.1.1 Distingue diversas estructuras familiares	4.1.1 Conoce diversos grupos sociales de su entorno.	4.1.1 Conoce y respeta los roles y características de la familia.
	4.1.2 Respeta las diferencias estructurales	4.1.2 Identifica las diferentes estructuras familiares	4.1.2 Conoce y respeta los roles y características que se dan dentro del contexto escolar.
	4.1.3 Conoce los distintos grupos más significativos del entorno	4.1.3 Respeta y valora las características de la familia.	4.1.3 Reconoce grupos sociales fuera de la familia y el colegio.
CE	4.2 Identificar normas, sentimientos	4.2 Conocer normas, sentimientos y	4.2 Adquirir y desarrollar normas,



	y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.
IL	4.2.1 Evoluciona en la construcción de la identidad propia	4.2.1 Conoce las normas y roles de los diversos grupos sociales de pertenencia.	4.2.1 Conoce las normas de comportamiento dentro de cada grupo social.
	4.2.2 Identifica sentimientos, normas y roles	4.2.2 Participa en dichos grupos sociales.	4.2.2 Reconoce su papel dentro de los distintos grupos sociales de pertenencia.
	4.2.3 Interaccione en los grupos de pertenencia más cercano	4.2.3 Construye su identidad y autonomía personal dentro de los grupos de pertenencia.	4.2.3 Se desenvuelve de manera autónoma dentro de los grupos sociales a los que pertenece.
CE	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.
IL	4.3.1 Muestra actitudes de afecto en los juegos	4.3.1 Interactúa dentro del grupo con afecto y empatía en situaciones de juego.	4.3.1 Se relaciona con afecto y empatía dentro del grupo.
	4.3.2 Respeta los diferentes ritmos individuales, evitando discriminaciones	4.3.2 Respeta los ritmos individuales de los miembros del grupo	4.3.2 Toma la iniciativa para participar en juegos colectivos.
	4.3.3 Participa en juegos y	4.3.3 Valora la amistad como elemento	4.3.3 Valora la amistad y evita la



	actividades colectivas	integrador.	discriminación.
CE	4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.
IL	4.4.1 Interactúa adecuadamente con sus iguales	4.4.1 Desarrolla el juego simbólico para representar conductas y acciones de la cotidianidad.	4.4.1 Utiliza el juego simbólico para reproducir diferentes conductas y situaciones cotidianas.
	4.4.2 Reconoce conductas, acciones o situaciones mediante el juego	4.4.2 interioriza situaciones sociales y se expresa a través del juego simbólico.	4.4.2 Evita los estereotipos en sus juegos y representaciones simbólicas.
	4.4.3 Utiliza el juego simbólico para relacionarse	4.4.3 Interactúa con sus iguales a través del juego simbólico	4.4.3 Participa en actividades de juego simbólico con sus iguales.
CE	4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
IL	4.5.1 Respeta a la diversidad	4.5.1 Conoce las normas de convivencia de su grupo social	4.5.1 Conoce y respeta las normas de convivencia.
	4.5.2 Participa en actividades relacionadas con las normas sociales	4.5.2 Valora la diversidad como factor de enriquecimiento.	4.5.2 Respeta y valora la diversidad.
	4.5.3 No discrimina a personas con	4.5.3 Rechaza toda forma de	4.5.3 Tiene actitudes y valores de



	discapacidad o de distinto género	discriminación.	igualdad.
CE	4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
IL	4.6.1 Acepta las propuestas del adulto	4.6.1 Reconoce situaciones conflictivas.	4.6.1 Resuelve conflictos de manera autónoma y positiva.
	4.6.2 Conoce las habilidades para gestionar los conflictos	4.6.2 Desarrolla habilidades y destrezas para solucionar los conflictos.	4.6.2 Propone soluciones creativas.
	4.6.3 Acepta los conflictos como un aprendizaje positivo	4.6.3 Propone soluciones.	4.6.3 Respeta las opiniones de los demás.
CE	4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.
IL	4.7.1 Trabaja adecuadamente con ayuda del adulto en pequeño grupo	4.7.1 Trabaja adecuadamente en equipo.	4.7.1 Sabe trabajar en equipo.
	4.7.2 Asuma cada vez más responsabilidades de carácter individual	4.7.2 Asume su responsabilidad dentro del grupo.	4.7.2 Reconoce y valora sus responsabilidades dentro del equipo.
	4.7.3 Evoluciona en las destrezas cooperativas	4.7.3 Valora las destrezas de sus compañeros que facilitan y enriquecen el trabajo final.	4.7.3 Reconoce el valor del trabajo de los demás dentro del equipo.
CE	4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la	4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la	4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la



	localidad identificando sus elementos.	localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.
IL	4.8.1 Conoce los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad	4.8.1 Conoce los oficios presentes en su entorno	4.8.1 Reconoce oficios de su entorno.
	4.8.2 Identifica los diferentes elementos de los oficios	4.8.2 Reconoce las características de los oficios.	4.8.2 Valora los oficios de su entorno.
	4.8.3 Relaciona adecuadamente elementos y oficios	4.8.3 Manifiesta curiosidad por oficios alejados de su entorno.	4.8.3 Tiene una actitud de igualdad antes los distintos oficios.
CE	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.
IL	4.9.1 Conoce diferentes medios de transporte	4.9.1 Reconoce distintos medios de transporte.	4.9.1 Reconoce medios de transporte terrestres, aéreos y marítimos.
	4.9.2 Identifica las características de los diferentes medios de transporte	4.9.2 Conoce y algunas normas de educación vial.	4.9.2 Conoce y respeta las normas básicas de educación vial.
	4.9.3 Relaciona los transportes con los medios: tierra, mar y aire	4.9.3 Valora los medios de transporte, así como las normas para su uso	4.9.3 Desarrolla actitudes de prevención de accidentes.
CE	4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
IL	4.10.1 Muestra respeto hacia las diferentes culturas	4.10.1 Conoce tradiciones y fiestas populares de su entorno.	4.10.1 Conoce tradiciones y fiestas del entorno.
	4.10.2 Participa y disfruta en actividades relacionas con	4.10.2 Manifiesta respeto por ellas.	4.10.2 Valora las señas culturales y tradicionales de su entorno.



	diferentes costumbres		
	4.10.3 Valora las señas culturales y tradiciones étnicas	4.10.3 Participa en ellas para su conservación y transmisión.	4.10.3 Participa en actividades culturales y tradicionales.

Descubrimiento y Exploración del Entorno

	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
CE	1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.
IL	1.1.1 Identifica cualidades y atributos de los objetos	1.1.1 Identifica relaciones entre los objetos	1.1.1 Establece relaciones entre los objetos (clasifica, ordena, relaciona, compara, etc.)
	1.1.2 Muestra curiosidad e interés hacia la realidad que le rodea	1.1.2 Reconoce sus cualidades y funciones	1.1.2 Reconoce los distintos atributos y funciones de los objetos.
	1.1.3 Reconoce relaciones básicas entre los objetos cotidianos	1.1.3 Manifiesta interés por relacionar objetos.	1.1.3 Presenta curiosidad e interés ante actividades de relacionar objetos.
CE	1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
IL	1.2.1 Identifica los cuantificadores básicos más significativos	1.2.1 Reconoce y usa los cuantificadores básicos más significativos.	1.2.1 Reconoce y utiliza los cuantificadores más significativos.
	1.2.1 Emplea los cuantificadores	1.2.1 Integra su uso en situaciones de	1.2.1 Generaliza el uso de los



	básicos en diferentes situaciones de juego	juego.	cuantificadores en situaciones cotidianas y de juego.
	1.2.1 Utiliza los distintos cuantificadores en interacción con los otros	1.2.1 Maneja distintos cuantificadores en interacción con los otros.	1.2.1 Utiliza los distintos cuantificadores en interacción con los demás.
CE	1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
IL	1.3.1 Coordina su propio cuerpo en relación con los objetos	1.3.1 Conoce y utiliza conceptos espaciales básicos.	1.3.1 Conoce y utiliza los distintos conceptos espaciales.
	1.3.2 Se orienta en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento	1.3.2 Se orienta en el espacio en relación con su cuerpo, los objetos	1.3.2 Se orienta en el espacio y coordina sus movimientos.
	1.3.3 Relaciona los conocimientos previos espaciales para ubicarse en el espacio	1.3.3 Se orienta en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.	1.3.3 Se orienta de manera autónoma dentro de los espacios cotidianos (su casa, su calle, el colegio, etc.)
CE	1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
IL	1.4.1 Reconoce diferentes unidades de medida	1.4.1 Conoce las unidades de medida	1.4.1 Conoce distintas unidades de medida.
	1.4.2 Reconoce diferentes situaciones donde es preciso medir	1.4.2 Utiliza distintas partes de su cuerpo como unidad de medida.	1.4.2 Utiliza su cuerpo como unidad de medida.



	1.4.3 Experimenta midiendo con su propio cuerpo: palmo, pie...	1.4.3 Descubre y usa en situaciones cotidianas otras herramientas para medir.	1.4.3 Es capaz de generalizar las unidades de medida a distintas situaciones.
CE	1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
IL	1.5.1 Se interesa por conocer las nociones temporales básicas	1.5.1 Organiza su actividad a través de secuencias temporales básicas.	1.5.1 Organiza de manera ordenada distintas secuencias temporales.
	1.5.2 Conoce su actividad dentro de un tiempo determinado	1.5.2 Conoce las secuencias temporales básicas.	1.5.2 Reconoce y utiliza nociones temporales básicas.
	1.5.3 Identifica las secuencias temporales	1.5.3 Se orienta por medio de las nociones temporales básicas.	1.5.3 Conoce y se orienta dentro de las secuencias temporales cotidianas.
CE	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.
IL	2.1.1 Es capaz o intenta gestionar diferentes situaciones que se le presentan como dificultades, retos o problemas	2.1.1 Organiza, y planifica secuencias de actividades para su desarrollo.	2.1.1 Se organiza secuencialmente para el desarrollo de distintas actividades.
	2.1.2 Muestra interés e iniciativa ante la resolución de problemas cotidianos	2.1.2 Se interesa y toma la iniciativa en la resolución de retos.	2.1.2 Resuelve retos o dificultades de manera secuenciada y en equipo.
	2.1.3 Es capaz de dividir una actividad en secuencias más sencillas	2.1.3 Resuelve retos o problemas a través de la planificación y secuenciación.	2.1.3 Muestra interés e iniciativa a la hora de resolver secuencialmente cualquier reto o situación.
CE	2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas,	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o



	reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
IL	2.2.1 Reconoce con ayuda del educador las situaciones conflictivas	2.2.1 Conoce sus fortalezas y debilidades.	2.2.1 Presenta estrategias de tolerancia a la frustración.
	2.2.2 Es capaz de identificar la frustración	2.2.2 Descubre la frustración y busca estrategias para superarla.	2.2.2 Conoce sus límites y posibilidades.
	2.2.3 Se muestra dispuesto ante los retos	2.2.3 Manifiesta seguridad ante retos que le lleven a salir de su zona de confort.	2.2.3 Se muestra seguro y dispuesto ante los retos.
CE	2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.
IL	2.3.1 Se interesa por experiencias científicas	2.3.1 Plantea hipótesis del comportamiento de materiales o elementos, cuando se actúa sobre ellos.	2.3.1 Plantea hipótesis plausibles ante experimentos.
	2.3.2 Presenta curiosidad hacia el comportamiento de ciertos elementos o materiales	2.3.2 Muestra curiosidad por las experiencias científicas.	2.3.2 Experimenta y manipula para resolver hipótesis.
	2.3.3 Manipula los materiales para encontrar su funcionamiento	2.3.3 Disfruta con sencillos experimentos científicos.	2.3.3 Muestra interés ante las experiencias científicas.
CE	2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.



		planteen.	
IL	2.4.1 Tiene iniciativa para tomar decisiones de forma guiada	2.4.1 Busca soluciones de modo autónomo a problemas y dificultades con originalidad.	2.4.1 Se enfrenta a los retos con iniciativa y autonomía.
	2.4.2 Toma decisiones cada vez más autónoma ante los retos	2.4.2 Desarrolla el pensamiento creativo y divergente con preguntas abiertas y respuestas múltiples	2.4.2 Muestra creatividad en la resolución de retos.
	2.4.3 Muestra creatividad en la resolución de retos	2.4.3 Se enfrenta a retos a través de la curiosidad, inventiva, la exploración y el entusiasmo.	2.4.3 Toma decisiones de forma autónoma ante los retos y dificultades.
CE	2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.
IL	2.5.1 Se inicia en el pensamiento computacional	2.5.1 Se inicia en el pensamiento computacional	2.5.1 Se ha iniciado en el pensamiento computacional.
	2.5.2 Propone secuencias de acción o instrumentos para resolución de tarea analógicas	2.5.2 Organiza en secuencias instrucciones de manera analógica.	2.5.2 Es capaz de organizar secuencialmente acciones o instrucciones de manera analógica.
	2.5.3 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento para la resolución de problemas	2.5.3 Organiza digitalmente de forma secuencial acciones e instrucciones.	2.5.3 Es capaz de organizar secuencialmente acciones o instrucciones de manera digital.
CE	2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.



IL	2.6.1 Valora las diferentes opiniones: propias y las de los otros	2.6.1 Participa en proyectos que implican la cooperación.	2.6.1 Participa de manera activa en actividades cooperativas.
	2.6.2 Participa en proyecto grupales	2.6.2 Expone sus opiniones al grupo.	2.6.2 Comparte sus opiniones en grupo.
	2.6.3 Comparte sus opiniones hacia los demás compañeros	2.6.3 Valora y respeta las aportaciones de sus compañeros.	2.6.3 Respeto las opiniones de los demás
CE	3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.
IL	3.1.1 Muestra una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural	3.1.1 Conoce la influencia del ser humano en el medio ambiente.	3.1.1 Respeto, cuida y protege el medio físico natural.
	3.1.2 Muestra una actitud de respeto y cuidado hacia los animales	3.1.2 Desarrolla actitudes tendientes al respeto y cuidado del medio ambiente.	3.1.2 Respeto, cuida y protege a los animales.
	3.1.3 Es capaz de percibir el impacto humano sobre los animales y el medio	3.1.3 Manifiesta conductas de respeto y protección hacia su entorno inmediato.	3.1.3 Reconoce el impacto de las acciones humanas sobre el medio ambiente.
CE	3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.
IL	3.2.1 Muestra interés y curiosidad ante los seres vivos	3.2.1 Conoce las características entre seres vivos e inertes.	3.2.1 Reconoce las características diferenciales entre los seres vivos e inertes.
	3.2.2 Nombra y reconoce a los seres vivos	3.2.2 Establece las diferencias entre seres vivos e inertes.	3.2.2 Reconoce y clasifica las características de los animales salvajes y domésticos.



	3.2.3 Es capaz de explicar las características de los mismos y su relación con el entorno en el que habitan	3.2.3 Disfrute con la manipulación y experimentación de los diversos seres y su relación con su entorno.	3.2.3 Desarrolla actitudes de respeto y cuidado hacia el mundo animal.
CE	3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
IL	3.3.1 Muestra interés sobre su entorno natural y social	3.3.1 Conoce, observa y descubre las relaciones de algunos fenómenos naturales con el medio natural y social de su entorno	3.3.1 Observa y descubre su entorno natural y social.
	3.3.2 Es capaz de intuir relaciones entre el medio natural y social a partir de la observación	3.3.2 Conoce, observa e identifica el medio natural y social próximo.	3.3.2 observa, descubre y reconoce fenómenos naturales y físicos de su entorno.
	3.3.3 Muestra interés hacia los elementos patrimoniales, especialmente en Castilla y León	3.3.3 Respeta, valora y protege el medio natural y social de su entorno (el Bierzo, Castilla y León).	3.3.3 Presenta una actitud de valoración y respeto ante los elementos patrimoniales de su entorno.

Comunicación y Representación de la Realidad

	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
CE	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas,	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad,



	reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.
IL	1.1.1 Participa de forma espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas sencillas	1.1.1 Participa en la asamblea y otras situaciones comunicativas con espontaneidad e interés.	1.1.1 Respeta las normas básicas de intercambio comunicativo.
	1.1.2 Escucha activamente en situaciones comunicativas	1.1.2 Conoce las normas básicas del intercambio comunicativo.	1.1.2 Presenta interés y espontaneidad a la hora de comunicarse con los demás.
	1.1.3 Conoce las normas de la comunicación social	1.1.3 Respeta las diferencias individuales y se ejercita en la escucha activa.	1.1.3 Respeta las diferencias individuales en los intercambios comunicativos.
CE	1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.	1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
IL	1.2.1 Se expresa y utiliza diferentes lenguajes para comunicarse	1.2.1 Usa diferentes lenguajes y formas de expresión no verbal.	1.2.1 Utiliza diferentes lenguajes y formas de expresión.
	1.2.2 Muestra interés ante diferentes propuestas de comunicación	1.2.2 Adecúa su repertorio a los tipos de interlocutores y contexto.	1.2.2 Presenta interés e iniciativa en comunicarse utilizando distintos lenguajes.
	1.2.3 Presenta interés e iniciativa en comunicarse utilizando diferentes lenguajes	1.2.3 Manifiesta interés y participa en el uso de distintos lenguajes.	1.2.3 Ajusta comunicación a los distintos interlocutores.
CE	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de



	perfiles lingüísticos.	de perfiles lingüísticos.	perfiles lingüísticos.
IL	1.3.1 Muestra interés y curiosidad por participar en situaciones de diversidad lingüística	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.
	1.3.2 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas	1.3.2 Respeta la diversidad lingüística.	1.3.2 Muestra interés por participar en situaciones de diversidad lingüística.
	1.3.3 Tiene curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos	1.3.3 Muestra interés y curiosidad en situaciones con diversidad lingüística.	1.3.3 Respeta la diversidad de perfiles lingüísticos.
CE	1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.
IL	1.4.1 Muestra interés sobre los recursos digitales	1.4.1 Iniciación en el uso de aplicaciones y recursos digitales sencillos.	1.4.1 Se ha iniciado en la utilización de recursos digitales.
	1.4.2 Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales sencillas	1.4.2 Muestra interés en el uso de diversos medios digitales	1.4.2 Utiliza los recursos digitales de manera autónoma.
	1.4.3 Utiliza de forma cada vez más autónoma los recursos digitales	1.4.3 Adquiere progresiva seguridad y autonomía en el uso de recursos y medios digitales.	1.4.3 Muestra interés en el uso de recursos digitales.
CE	2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
IL	2.1.1 Comprende de forma adecuada	2.1.1 Conoce y diferencia los	2.1.1 Comprende e interpreta los



	los mensajes verbales y no verbales	mensajes verbales y no verbales	mensajes que le transmiten sus iguales.
	2.1.2 Comprende de formas adecuada las intenciones comunicativas	2.1.2 Comprende las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos.	2.1.2 Comprende e interpreta los mensajes que le transmiten los adultos.
	2.1.3 Se apoya en los conocimientos y recursos de su propia experiencia en la comunicación	2.1.3 Responde e interpreta eficazmente a las comunicaciones de los otros.	2.1.3 Responde de manera eficaz ante las demandas de los otros.
CE	2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.
IL	2.2.1 Muestra curiosidad e interés hacia la comprensión de mensajes	2.2.1 Entiende los mensajes mediante manifestaciones artísticas.	2.2.1 Interpreta y entiende las expresiones artísticas.
	2.2.2 Comprende mensajes sencillos transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas	2.2.2 Comprende mensajes de manifestaciones artísticas en formato digital.	2.2.2 Muestra curiosidad e interés por las representaciones artísticas.
	2.2.3 Comprende mensajes sencillos mediante formato digital	2.2.3 Muestra curiosidad por descubrir la intencionalidad del emisor.	2.2.3 Cuida y respeta las producciones artísticas.
CE	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentando progresivamente su vocabulario	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo



	interactuando en diferentes situaciones y contextos.	diferentes situaciones y contextos.	progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
IL	3.1.1 Aumenta progresivamente su vocabulario en diferentes situaciones	3.1.1 Identifica el lenguaje como multifuncional por la expresión de sentimientos, emociones, información, ...	3.1.1 Expresa sus propias emociones, sentimientos, intereses y opiniones de manera eficaz.
	3.1.2 Hace un uso funcional del lenguaje oral y de otros lenguajes	3.1.2 Modula su expresión a contextos formales e informales	3.1.2 Se expresa de forma cada vez más compleja y completa.
	3.1.3 Es capaz de expresar sus sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses...	3.1.3 Amplía su repertorio lingüístico.	3.1.3 Adapta sus expresiones a contextos formales e informales.
CE	3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
IL	3.2.1 Respeta las normas lingüísticas establecidas	3.2.1 Usa las normas de cortesía establecidos socialmente de modo espontáneo	3.2.1 Utiliza las normas de cortesía socialmente establecidas de manera autónoma y espontánea.
	3.2.2 Utiliza las formas convencionales de lenguaje: saludar, despedirse, pedir disculpas...	3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas.	3.2.2 Respeta las normas lingüísticas establecidas
	3.2.3 Evoluciona en el desarrollo de los diferentes lenguajes	3.2.3 Valora y respeta el uso de los convencionalismos sociales.	3.2.3
CE	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.



IL	3.3.1 Muestras iniciativa en la comunicación	3.3.1 Expresa situaciones vividas e imaginadas con coherencia y orden.	3.3.1 Expresa sus vivencias de manera coherente y ordenadas temporalmente.
	3.3.2 Expresa ideas a través del relato oral	3.3.2 Relata situaciones ideas y vivencias con progresiva autonomía.	3.3.2 Muestra iniciativa a la hora de expresar sus vivencias.
	3.3.3 Muestra iniciativa a la hora de expresar sus vivencias.	3.3.3 Gusto por compartir sus vivencias.	3.3.3 Expresa de manera espontánea sus ideas y vivencias.
CE	3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.
IL	3.4.1 Se inicia en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de comportamiento	3.4.1 Utiliza el lenguaje oral para regular su comportamiento.	3.4.1 Utiliza el lenguaje para regular su comportamiento.
	3.4.2 Muestra seguridad y confianza al utilizar el lenguaje oral	3.4.2 Identifica el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción.	3.4.2 Valora el lenguaje como instrumento regulador de la acción.
	3.4.3 Reconoce el lenguaje como elemento regulador	3.4.3 Manifiesta seguridad en el uso del lenguaje en las interacciones con los otros.	3.4.3 Muestra seguridad y confianza a la hora de utilizar el lenguaje en las interacciones con los demás.
CE	3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
IL	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo	3.5.1 Identifica las propiedades sonoras del propio cuerpo,	3.5.1 Reconoce y utiliza las posibilidades sonoras de su cuerpo.
	3.5.2 Explora los diferentes instrumentos	3.5.2 Conoce y explora las propiedades sonoras de instrumentos musicales.	3.5.2 Explora y descubre las posibilidades sonoras de instrumentos y otros objetos.



	3.5.3 Explora los diferentes recursos y técnicas	3.5.3 Disfruta con la reproducción de producciones musicales y dramáticas.	3.5.3 Muestra interés por las producciones musicales.
CE	3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.
IL	3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas	3.6.1 Conoce y explora diversas creaciones plásticas.	3.6.1 Se expresa plásticamente utilizando diferentes técnicas y materiales.
	3.6.2 Explora y utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos	3.6.2 Se expresa a través de diversas técnicas, materiales y procedimientos plásticos.	3.6.2 Es creativo en sus producciones plásticas.
	3.6.3 Se interesa por las creaciones plásticas con ayuda del adulto	3.6.3 Disfruta, valora y respeta las producciones plásticas individuales y grupales	3.6.3 Respetar las producciones plásticas propias y de los demás.
CE	3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
IL	3.7.1 Manifiesta interés e iniciativa en las actividades de expresión corporal	3.7.1 Gradúa sus movimientos a los de sus compañeros en actividades rítmicas.	3.7.1 Utiliza las posibilidades de su cuerpo para expresarse a través de gestos y movimientos.
	3.7.2 Ajusta su movimiento al espacio	3.7.2 Valora la expresión corporal en	3.7.2 Reconoce el valor artístico y



	como forma de expresión corporal libre	bailes, danzas y dramatizaciones.	expresivo de danzas, bailes y representaciones dramáticas.
	3.7.3 Utiliza bailes y desplazamientos rítmicos como forma de expresión corporal	3.7.3 Participa y disfruta en actividades de expresión corporal de forma creativa	3.7.3 Participa en actividades de expresión corporal de manera creativa y entusiasta.
CE	3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.
IL	3.8.1 Disfruta con la utilización de aplicaciones digitales	3.8.1 Se inicia en el uso de herramientas digitales sencillas.	3.8.1 Se expresa de manera creativa a través de herramientas digitales.
	3.8.2 Muestra motivación con la presentación de actividades en formato digital	3.8.2 Conoce las posibilidades expresivas, didácticas de los recursos digitales.	3.8.2 Conoce las posibilidades expresivas de los medios digitales.
	3.8.3 Usa diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas	3.8.3 Disfruta usando las apps digitales.	3.8.3 Presenta disfrute y motivación en la utilización de recursos digitales.
CE	4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.
IL	4.1.1 Se inicia en el lenguaje escrito	4.1.1 Se inicia en el lenguaje escrito.	4.1.1 Se iniciado en el lenguaje escrito.
	4.1.2 Muestra interés por los códigos escritos	4.1.2 Muestra interés por el lenguaje escrito.	4.1.2 Valora el lenguaje escrito como medio de interacción con los demás.
	4.1.3 Valora la función comunicativa del lenguaje escrito	4.1.3 Valora la función comunicativa del lenguaje escrito.	4.1.3 Muestra interés hacia el lenguaje escrito.



CE	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
IL	4.2.1 Cuenta, identifica y manipula palabras dentro de frases sencillas con apoyo visual	4.2.1 Divide adecuadamente palabras en sílabas.	4.2.1 Segmenta adecuadamente palabras y frases.
	4.2.2 Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica	4.2.2 Cuenta las sílabas que forman palabra.	4.2.2 Cuenta las sílabas que forman palabras y las palabras que forman una oración.
	4.2.3 Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita	4.2.3 Palmea para contar las sílabas que contiene la palabra.	4.2.3 Reconoce los distintos fonemas que componen una palabra.
CE	4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
IL	4.3.1 Se inicia en la asociación grafema-fonema	4.3.1 Asocia fonema y grafema de las vocales	4.3.1 Asocia fonema y grafema de vocales y consonantes.
	4.3.2 Asocia sonido y grafía en las vocales	4.3.2 Identifica fonema y grafema de las consonantes por su nombre	4.3.2 Reconoce las letras por su nombre en mayúsculas y minúsculas.
	4.3.3 Muestra interés por la lectoescritura	4.3.3 Discrimina los grafemas en mayúsculas y minúsculas.	4.3.3 Discrimina los grafemas de las letras bien escritas de las que no lo están.
CE	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las	4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y



	características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
IL	4.4.1 Identifica alguna de las características paratextuales	4.4.1 Se inicia la identificación de características textuales y paratextuales	4.4.1 Identifica las características textuales de textos de uso social.
	4.4.2 Presenta curiosidad por el significado de diferentes textos de uso social	4.4.2 Reconoce los prejuicios y estereotipos sexistas en textos	4.4.2 Reconoce los prejuicios y estereotipos sexistas dentro de los textos y los valora de forma crítica.
	4.4.3 Reconoce prejuicios y estereotipos sexistas en diferentes textos	4.4.3 Rechaza los prejuicios y estereotipos sexistas en textos de uso social.	4.4.3 Presenta curiosidad por el significado de diferentes textos de uso social.
CE	4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.
IL	4.5.1 Respeta las normas de uso de la biblioteca	4.5.1 Conoce la biblioteca como fuente polivalente	4.5.1 Conoce y respeta las normas de uso de la biblioteca.
	4.5.2 Recurre a la biblioteca como fuente de entretenimiento	4.5.2 Conoce y respeta las normas de uso de la biblioteca	4.5.2 Reconoce la utilidad y valía de la biblioteca.
	4.5.3 Disfruta del espacio de la biblioteca y de los recursos incluidos en ella	4.5.3 Disfruta de la biblioteca y de los recursos presentes en ella.	4.5.3 Disfruta de las posibilidades que le ofrece la biblioteca.
CE	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.



IL	5.1.1 Muestra interés por otras lenguas, etnias y culturas presentes en la sociedad y en la realidad del aula	5.1.1 Se interesa por otras lenguas y culturas.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa con otras lenguas y culturas.
	5.1.2 Respeta otras lenguas y culturas	5.1.2 Relaciona otras culturas, etnias y lenguas.	5.1.2 Se interesa por la cultura, etnia y lenguas ajenas.
	5.1.3 Disfruta de las relaciones con otras culturas, etnias y lenguas	5.1.3 Respeta y valora la pluralidad lingüística, étnica y cultural.	5.1.3 Respeta y valora la pluralidad lingüística, étnica y cultural.
CE	5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
IL	5.2.1 Muestra interés en las interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera	5.2.1 Participa en interacciones comunicativas asociadas a rutinas en lengua extranjera.	5.2.1 Participa de manera activa en interacciones comunicativas en lengua extranjera.
	5.2.2 Muestra interés por el enriquecimiento de diferentes estrategias comunicativas y bagaje cultural	5.2.2 Valora el enriquecimiento de estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.2 Disfruta de las interacciones comunicativas en lengua extranjera.
	5.2.3 Entiende y realiza las rutinas y las situaciones cotidianas expresadas en lengua extranjera	5.2.3 Disfruta de las interacciones en lengua extranjera.	5.2.3 Enriquece sus estrategias comunicativas y bagaje cultural a través de las interacciones comunicativas en lengua extranjera.
CE	5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera,	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo



	respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.
IL	5.3.1 Muestra interés por comprender instrucciones breves en lengua extranjera	5.3.1 Comprende textos orales con apoyo visual en lengua extranjera.	5.3.1 Comprende textos orales en lengua extranjera con apoyo de imágenes y gestos.
	5.3.2 responde adecuadamente a instrucciones sencillas en lengua extranjera	5.3.2 Responde de modo adecuado a textos orales en lengua extranjera.	5.3.2 Responde de manera adecuada a textos orales en lengua extranjera.
	5.3.3 Comprende textos orales en lengua extranjera con apoyo de imágenes y gestos	5.3.3 Manifiesta interés por textos orales en otra lengua.	5.3.3 Presenta interés por textos orales en lengua extranjera.
CE	5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.	5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.
IL	5.4.1 Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación característicos de la lengua extranjera escuchando canciones, retahílas y rimas	5.4.1 Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento en lengua extranjera.	5.4.1 Reproduce canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.
	5.4.2 Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de ritmo característicos de la lengua extranjera escuchando canciones, retahílas y rimas	5.4.2 Desarrolla la escucha, para la reproducción de canciones, rimas y retahílas en lengua extranjera	5.4.2 Descubre y reconoce patrones sonoros de entonación, ritmo y acento en lengua extranjera.
	5.4.3 Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de acento	5.4.3 Disfruta cantando canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.	5.4.3 Disfruta reproduciendo canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.



	característicos de la lengua extranjera escuchando canciones, retahílas y rimas		
CE	5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
IL	5.5.1 Disfrute en actividades de literatura infantil	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil.	5.5.1 Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil.
	5.5.2 Muestra interés por el descubrimiento y exploración del lenguaje literario	5.5.2 Explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
	5.5.3 Aprecia la belleza del lenguaje literario infantil	5.5.3 Disfruta y manifiesta una escucha activa hacia las actividades literarias.	5.5.3 Tiene una actitud de respeto y escucha en actividades de literatura infantil.
CE	5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.
IL	5.6.1 Disfruta del proceso creativo	5.6.1 Expresa su sentir a través de sus manifestaciones artísticas.	5.6.1 Se expresa a través de diferentes manifestaciones artísticas.
	5.6.2 Es capaz de expresar emociones a través de manifestaciones artísticas y	5.6.2 Valora las manifestaciones artísticas y culturales como forma de expresión y creación.	5.6.2 Valora el proceso creativo como medio para expresar emociones, ideas y pensamientos.



	culturales sencillas con ayuda del adulto		
	5.6.3 Es capaz de expresar ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas con ayuda del adulto	5.6.3 Disfruta en la creación de manifestaciones artísticas.	5.6.3 Disfruta expresándose a través de manifestaciones artísticas.
CE	5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.
IL	5.7.1 Reconoce sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas	5.7.1 Expresa sus gustos y preferencias con respeto sobre las diversas manifestaciones artísticas.	5.7.1 Expresa sus gustos, preferencias y opiniones sobre las manifestaciones artísticas de manera asertiva.
	5.7.2 Descubre emociones que producen disfrute	5.7.2 Reconoce las emociones que le producen las creaciones artísticas.	5.7.2 Identifica las emociones que le producen las distintas expresiones artísticas.
	5.7.3 Valora las manifestaciones artísticas como medio de disfrute	5.7.3 Disfruta con las manifestaciones artísticas	5.7.3 Valora las expresiones artísticas como medios de disfrute.

RELIGIÓN CATÓLICA

C. E.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	3 AÑO S	4 AÑO S	5 AÑO S
1	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las	1.1. Adquiere autonomía en el cuidado del cuerpo y realiza diferentes actividades atendiendo indicaciones.	X	X	X



	indicaciones establecidas en común para el aula.				
	1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	1.2. Reconoce hábitos básicos de referentes cristianos y propone actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	X	X	X
	1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	1.3. Expresa capacidades afectivas y cualidades y las utiliza para su cuidado y el de su entorno.	X	X	X
2	2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	2.1. Desarrolla hábitos de acogida y amabilidad a través de cuentos y narraciones bíblicas.		X	X
	2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	2.3. Adquiere valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas.	X	X	X
	2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	2.4. Generaliza actitudes de respeto y mediación para generar vínculos, asimismo escucha con atención relatos bíblicos.	X	X	X
3	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	3.1. Reconoce la importancia del ejemplo y acciones de Jesús de Nazaret para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.		X	X
	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	3.2. Reconoce sentimientos y actitudes que fomentan el respeto, compasión y perdón.		X	X
	3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la	3.3. Comprende actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escucha narraciones y relatos bíblicos que proponen			X



	diversidad y de fraternidad.	como modelo de respeto la diversidad y fraternidad.			
4	4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	4.1. Expresa en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.		X	X
	4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	4.2. Conoce las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.		X	X
	4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	4.3. Desarrolla la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	X	X	X
5	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada, que permita descubrir la vida interior.	5.1. Explora el propio mundo imaginativo y simbólico y reconoce las propias emociones, descubriendo en momentos de silencio la vida interior.	X	X	X
	5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	5.2. Identifica y expresa algunos sentimientos y convicciones; conoce oraciones, canciones y prácticas religiosas, y las acoge con una actitud de asertividad y respeto.		X	X
	5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	5.3. Describe las creencias y valores, propias y de otros, y comunica con seguridad a través de diversos lenguajes, reconoce el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.			X
6	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.1. Identifica a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	X	X	X
	6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	6.2. Distingue las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escucha narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y aprecia las acciones de servicio en la vida en comunidad.		X	X



	6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	6.3. Reconoce y respeta los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.			X
--	---	--	--	--	---

ATENCIÓN A EDUCATIVA

	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
CE	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
IL	2.2.1 Ofrece ayuda en situaciones cotidianas	2.1.1 Identifica y expresa sus emociones de modo funcional.	2.1.1 Identifica y expresa sus emociones de manera funcional.
	2.2.2 Pide ayuda en situaciones cotidianas	2.1.2 Progresar en la autorregulación, controlando sus emociones	2.1.2. Consigue ir autorregulando y controlando las propias emociones.
	2.2.3 Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y de la ayuda entre iguales	2.1.3 Ajusta sus emociones y necesidades a cada situación.



CE	4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	2.2.1 Reconoce situaciones en las que debe ofrecer y dar ayuda.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y de la ayuda entre iguales.
IL	4.1.1 Participa de forma activa en juegos y actividades colectivas	2.2.2 Valora los beneficios de la cooperación entre iguales	2.2.1 Identifica las situaciones donde debe ofrecer ayuda y la da.
	4.1.2 Demuestra actitudes de afecto y empatía	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos	2.2.2 Sabe reconocer las situaciones en las que necesita pedir ayuda.
	4.1.3 respeta los distintos ritmos individuales evitando discriminaciones	2.3.1 Reconoce y valora los propios logros.	2.2.3 Valora los beneficios de la cooperación entre iguales.
	4.3. Conocer y respetar la diversidad de estructuras familiares, valorando la familia como un entorno de unión, cuidado, respeto, amor y cariño.	4.3. Conocer y respetar la diversidad de estructuras familiares, valorando la familia como un entorno de unión, cuidado, respeto, amor y cariño.	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos
	4.3.1 Conoce la diversidad de estructuras familiares	4.3.2 Respetar los diferentes tipos de familias	2.3.1 Expresa sus inquietudes, gustos y preferencias con seguridad.



	4.3.2 Respeta las diferentes estructuras familiares		
	4.3.3 Valora la familia como entorno de unión, respeto, a amor y cariño	4.3.3 Valora la familia como entorno de unión, respeto, amor y cariño.	2.3.2. Reconoce y valora los propios logros.
	4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
	4.4.1 Participa activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales	4.4.1 Conoce, respeta y valora las normas de convivencia.	4.4.1 Conoce y respeta las normas de convivencia.
	4.4.2. Promueve valores como el respeto a la diversidad y el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad	4.4.2 Respeta la diversidad y rechaza la discriminación hacia las personas con discapacidad	4.4.2 Respeta la diversidad, así como la no discriminación de las personas con discapacidad.
	4.4.3 Desarrolla actitudes positivas hacia la igualdad de género	4.4.3 Desarrolla actitudes de respeto hacia la igualdad de género.	4.4.3 Desarrolla actitudes de respeto hacia la igualdad de género.
	4.5. Desarrollar destrezas y	4.5 Desarrollar destrezas y	4.5 Desarrollar destrezas y



	habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas	habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.
	4.5.1 Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva	4.5.1 Resuelve los conflictos desarrollando estrategias basadas en el diálogo, el respeto, la autonomía y los acuerdos.	4.5.1 Resuelve los conflictos de manera autónoma y pacífica.
	4.5.2 Propone alternativas creativas para la resolución de conflictos	4.5.2 Escucha y valora la opinión de los demás a la hora de resolver un conflicto	4.5.2 Tiene en cuenta la opinión de los demás a la hora de resolver un conflicto.
	4.5.3 Muestra interés por el criterio de otras personas	4.5.3 Propone alternativas creativas y originales para la resolución de un conflicto.	4.5.3 Propone distintas alternativas para la resolución de un mismo conflicto.
	4.6. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.6 Participar desde el respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales de su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.6 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
	4.6.1 Muestra interés por conocer distintas costumbres y	4.6.1 Conoce y valora otras costumbres y tradiciones de su	4.6.1 Conoce y valora otras costumbres y tradiciones



	tradiciones	entorno próximo.	presentes en el entorno.
	4.6.2 Respeta las costumbres y tradiciones diferentes a las propias	4.6.2 Valora la riqueza que aporta la diversidad cultural y étnica.	4.6.2 Valora la diversidad cultural y étnica como un bien enriquecedor.
	4.6.3 Participa en actividades relacionas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno	4.6.3 Manifiesta interés por otras culturas, tradiciones y costumbres.	4.6.3 Muestra interés por conocer otras culturas, costumbres y tradiciones.

Crecimiento en Armonía

Primer curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	A.1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.2. Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.3. Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.4. Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones. Identificación de las diferencias.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.5. Los sentidos: el cuerpo y el entorno.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.6. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?



	A.7. Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.8. Identificación de situaciones peligrosas.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.9. El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.10. Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.11. Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.12. Control postural en función de las acciones y situaciones.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.13. El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.14. Posibilidades de acción: juego.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	A.15. Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.	UNIDAD 1: ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	B.1. Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.	TODAS
	B.2. Estrategias de ayuda en contextos de juego.	TODAS
	B.3. Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	TODAS
	B.4. Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.	TODAS



	B.5. Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.	TODAS
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	C.1. Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.	UNIDAD 1. ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	C.2. Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.	UNIDAD 1. ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	C.3. Actividad física.	TODAS
	C.4. Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	TODAS
	C.5. Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	TODAS
	C.6. Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	TODAS
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	D.1. La familia. Composición, relaciones, funciones.	UNIDAD 2: EN CASA DE KURO
	D.2. La vivienda: tipos y dependencias.	UNIDAD 2: EN CASA DE KURO
	D.3. La familia y la incorporación a la escuela.	UNIDADES: 0. COMIENZA EL COLE 1. ¿MONSTRUITOS EN EL COLE? 2. EN CASA DE KURO
	D.4. La escuela: dependencias.	0. COMIENZA EL COLE 1. ¿MONSTRUITOS EN EL COLE?
	• Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.	TODAS
	• Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.	TODAS



	Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.	TODAS
	Estrategias de autorregulación de la propia conducta.	TODAS
	Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	TODAS
	Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.	TODAS
	La amistad como elemento protector.	TODAS
	Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	TODAS
	Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos. -	TODAS
	Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.	UNIDAD DIDÁCTICA 3: ¿VAMOS A LA CALLE?
	Actividades en el entorno.	UNIDAD DIDÁCTICA 3: ¿VAMOS A LA CALLE?
	Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	TODAS
	Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. -	UNIDAD DIDÁCTICA 3: ¿VAMOS A LA CALLE?
	Normas de urbanidad.	UNIDAD DIDÁCTICA 3: ¿VAMOS A LA CALLE?
	Iniciación en las normas básicas de educación vial.	UNIDAD DIDÁCTICA 3: ¿VAMOS A LA CALLE?
	Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.	TODAS
	Fiestas que se celebran en su localidad.	TODAS
	Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la	TODAS



	diversidad.	
Segundo curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	A.1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.	UNIDAD 1: ¿UN TAMBOR EN MI CUERPO?
	A.2. Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).	
	A.3. Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.	
	A.4. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones. Identificación y respeto de las diferencias.	
	A.5. Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.	
	A.6. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	
	A.7. Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.	
	A.8. Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	TODAS
	A.9. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.	TODAS
	A.10. Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.	TODAS
	A.11. Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.	TODAS
	A.12. Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.	TODAS
	A.13. El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.	TODAS
	A.14. Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.	TODAS
	A.15. Progresiva autonomía en la realización de tareas.	TODAS
B. Desarrollo y	B.1. Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones,	TODAS



equilibrio afectivos.	sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.	
	B.2. Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.	TODAS
	B.3. Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades	TODAS
	B.4. Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.	TODAS
	B.5. Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.	TODAS
	B.6. Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa.	TODAS
C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	C.1. Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.	TODAS
	C.2. Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.	UNIDAD 1: ¿UN TAMBOR EN MI CUERPO?
	C.3. Actividad física con diferentes grados de intensidad.	TODAS
	C.4. Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	TODAS
	C.5. Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.	UNIDAD 2: UN CASTILLO ECOLÓGICO
	C.6. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	TODAS
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	D.1. La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.	UNIDAD 2: UN CASTILLO ECOLÓGICO
	D.2. La vivienda: tipos y dependencias.	UNIDAD 2: UN CASTILLO ECOLÓGICO
	D.3. La escuela: dependencias y organización.	UNIDAD 0: VOLVEMOS AL COLE



	D.4. Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.	TODAS
	D.5. Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.	TODAS
	D.6. Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.	TODAS
	D.7. Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.	TODAS
	D.8. Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. -	TODAS
	D.9. Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.	TODAS
	D.10. La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.	TODAS
	D.11. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	TODAS
	D.12. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.	TODAS
	D.13. Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.	UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS BICIS
	D.14. Actividades en el entorno.	UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS BICIS
	D.15. Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	TODAS
	D.16. Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS BICIS UNIDAD 4: VIAJANDO POR EL MUNDO



	D.17. Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.	UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS BICIS
	D.18. Identificación de normas y señales básicas de educación vial.	UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS BICIS UNIDAD 4: VIAJANDO POR EL MUNDO
	D.19. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.	TODAS
	D.20. Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.	TODAS
	D.21. Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	TODAS

Tercer curso

BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.	A.1. Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.	UNIDAD 1: ¿QUÉ TENGO EN MI BARRIGA?
	A.2. Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).	
	A.3. Representación gráfica de la figura humana con detalles.	
	A.4. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.	
	A.5. Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.	
	A.6. Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.	
	A.7. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.	
	A.8. Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias	



	visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.	
	A.9. Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	
	A.10. El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.	
	A.11. Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana.	
	A.12. Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.	TODAS
	A.13. Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.	TODAS
	A.14. El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.	TODAS
	A.15. Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.	TODAS
	A.16. Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.	TODAS
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.	B.1. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.	TODAS
	B.2. Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.	TODAS
	B.3. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.	TODAS
	B.4. Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.	TODAS
	B.5. Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.	TODAS
	B.6. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.	TODAS
C. Hábitos de	C.1. Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en	TODAS



vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.	relación con el bienestar personal.	
	C.2. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.	TODAS
	C.3. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.	TODAS
	C.4. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	TODAS
	C.5. Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.	TODAS
	C.6. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	UNIDAD 2: ¿UNA CASA EN UNA CUEVA? UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS PIRÁMIDES
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	D.1. La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.	UNIDAD 2: ¿UNA CASA EN UNA CUEVA?
	D.2. La vivienda: tipos, dependencias y funciones.	UNIDAD 2: ¿UNA CASA EN UNA CUEVA
	D.3. La escuela: dependencias, organización y funciones.	UNIDAD 0: VOLVEMOS AL COLE
	D.4. Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. -	TODAS
	D.5. Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.	TODAS
	D.6. Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.	TODAS



D.7. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.	TODAS
D.8. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.	TODAS
D.9. Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.	TODAS
D.10. La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.	TODAS
D.11. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.	TODAS
D.12. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.	TODAS
D.13. Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.	UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS PIRÁMIDES
D.14. Actividades en el entorno.	TODAS
D.15. Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.	TODAS
D.16. Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.	TODAS
D.17. Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.	UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS PIRÁMIDES
D.18. Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.	UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS PIRÁMIDES
D.19. Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.	UNIDAD 3: LA CIUDAD DE LAS PIRÁMIDES
D.20. Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.	TODAS
D.21. Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.	TODAS



Descubrimiento y Exploración del Entorno

Primer curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	A.1. Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	TODAS
	A.2. Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.	
	A.3. Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.	
	A.4. Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.	
	A.5. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	
	A.6. Asociación de diferentes formas de representación.	
	A.7. Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.	
	A.8. Representación gráfica elemental de los números.	
	A.9. Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.	
	A.10. Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.	
	A.11. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.	
	A.12. Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.	3,4 Y 5
	A.13. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy-ahora.	TODAS



	A.14. Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.	
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	B.1. Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.	TODAS
	B.2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	
	B.3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación y experimentación con curiosidad.	
	B.4. Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.	
	B.5. Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento.	
	B.6. Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.	
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	C.1. Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	TODAS
	C.2. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.	1,2,4,5 Y 6
	C.3. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.	TODAS
	C.4. Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.	
	C.5. Los seres vivos. El medio natural y social.	
	C.6. Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	
	C.7. Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	
	C.8. Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	2,3,4 Y 5



Segundo curso

BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	A.1. Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.	TODAS
	A.2. Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.	
	A.3. Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.	
	A.4. Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.	
	A.5. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	
	A.6. Asociación de diferentes formas de representación.	
	A.7. Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.	
	A.8. Representación gráfica de los números.	
	A.9. Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades. Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.	
	A.10. Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.	
	A.11. Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.	
	A.12. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche.	
	A.13. Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.	
B. Experimentación en el	B.1. Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.	TODAS
	B.2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones	



entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	
	B.3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.	
	B.4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	
	B.5. Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.	
	B.6. Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.	
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	C.1. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.	TODAS
	C.2. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.	UNIDADES:1,2,4 Y 5
	C.3. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.	TODAS
	C.4. Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	
	C.5. Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.	
	C.6. Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	
	C.7. Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	UNIDADES 2, 4 Y 5
	C.8. Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	UNIDAD 2

Tercer curso

BLOQUES	CONTENIDOS	UNIDADES	CONCRETAS
---------	------------	----------	-----------



DE CONTENIDO		DE TRABAJO
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.	A.1. Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios. Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar.	TODAS
	A.2. Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.	
	A.3. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.	
	A.4. Asociación de diferentes formas de representación.	
	A.5. Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.	
	A.6. Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.	
	A.7. Composición y descomposición de números.	
	A.8. Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.	
	A.9. Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.	
	A.10. Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.	
	A.11. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.	
	A.12. Seriaciones y secuencias lógicas temporales.	
B. Experimentación en el	B.1. Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.	



entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.	B.2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.	TODAS
	B.3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo y error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.	
	B.4. Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.	
	B.5. Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.	
	B.6. Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.	
C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.	C.1. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.	UNIDADES 4 y 5
	C.2. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.	
	C.3. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.	TODAS
	C.4. Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.	
	C.5. Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.	
	C.6. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.	
	C.7. Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.	
	C.8. Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León	TODAS, UD 3 Y 4



Comunicación y Representación de la Realidad

Primer curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	A.1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	TODAS
	A.2. El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	
	A.3. Comunicación interpersonal.	
	A.4. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	
	A.5. Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).	
B. Las lenguas y sus hablantes.	B.1. Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	TODAS
	B.2. La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	
	B.3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.	
	B.4. Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	
	B.5. Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.	
	B.6. Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	



	B.7. Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	
	B.8. La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	C.1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.	TODAS
	C.2. Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.	
	C.3. El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.	
	C.4. Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.	
	C.5. Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	
	C.6. Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve). - Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.	
	C.7. Organizadores gráficos. - Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.	
	C.8. Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).	
	C.9. Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.	
D. Aproximación al lenguaje escrito.	D.1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	TODAS
	D.2. Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	



	D.3. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	
	D.4. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.	3,4,5 Y 6
	D.5. Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.	3,4,5 Y 6
	D.6. Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	
	D.7. Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.	TODAS
	D.8. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	
	D.9. Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	
	D.10. Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	
E. Aproximación a la educación literaria.	E.1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	TODAS
	E.2. Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	
	E.3. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	
	E.4. Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	



	E.5. Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	
	E.6. La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	
	E.7. Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.	
F. El lenguaje y la expresión musicales.	F.1. La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	TODAS
	F.2. Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	
	F.3. La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	
	F.4. La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	
	F.5. Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	
	F.6. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	
	F.7. El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	3,4,5 Y 6
	F.8. El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido).	5 Y 6
	F.9. Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	TODAS
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	G.1. Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	TODAS
	G.2. Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.	
	G.3. Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.	
	G.4. Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las	



	de los demás. Interés por comunicar el resultado final.	
	G.5. Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.	
	G.6. Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	
	G.7. Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	
H. El lenguaje y la expresión corporales.	H.1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	TODAS
	H.2. Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.	
	H.3. Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.	
I. Alfabetización digital	I.1. Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	TODAS
	I.2. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.	
	I.3. Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	
	I.4. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	
	I.5. Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.	

Segundo curso

BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción	A.1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	TODAS



comunicativas.	A.2. El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	
	A.3. Comunicación interpersonal: empatía.	
	A.4. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	
	A.5. Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).	
B. Las lenguas y sus hablantes.	B.1. Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	TODAS
	B.2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	
	B.3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.	
	B.4. Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.	
	B.5. Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. -	
	B.6. Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	
	B.7. Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	
	B.8. La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	
C. Comunicación verbal oral: expresión,	C.1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.	TODAS



comprensión y diálogo.	C.2. Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.	
	C.3. El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.	
	C.4. Textos orales formales e informales.	
	C.5. Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.	
	C.6. Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	
	C.7. Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.	
	C.8. Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones.	
	C.9. Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.	
	C.10. Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.	
	C.11. Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).	
	C.12. Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.	
D. Aproximación al lenguaje escrito.	D.1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	TODAS
	D.2. Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	
	D.3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión	



	con mediación del adulto.	
	D.4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	
	D.5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.	
	D.6. Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.	
	D.7. Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	
	D.8. Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.	
	D.9. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	
	D.10. Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	
	D.11. Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	
E. Aproximación a la educación literaria.	E.1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	TODAS
	E.2. Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	
	E.3. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	
	E.4. Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai,	



	títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	
	E.5. Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	
	E.6. La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	
	E.7. Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.	
F. El lenguaje y la expresión musicales.	F.1. La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	TODAS
	F.2. Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	
	F.3. La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	
	F.4. La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros. -	
	F.5. Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	
	F.6. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	
	F.7. El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	
	F.8. El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).	
	F.9. Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	G.1. Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	TODAS
	G.2. Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.	
	G.3. Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla	



	de colores para realizar producciones creativas.	
	G.4. Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.	
	G.5. Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.	
	G.6. Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	
	G.7. Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración	
H. El lenguaje y la expresión corporales.	H.1. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	TODAS
	H.2. Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.	
	H.3. Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.	
I. Alfabetización digital	I.1. Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.	TODAS
	I.2. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.	
	I.3. Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	
	I.4. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	
	I.5. Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.	



BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
A. Intención e interacción comunicativas.	A.1. Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.	TODAS
	A.2. El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.	
	A.3. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.	
	A.4. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.	
	A.5. Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).	
B. Las lenguas y sus hablantes.	B.1. Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.	
	B.2. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.	
	B.3. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.	
	B.4. Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. -	
	B.5. Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.	
	B.6. Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.	
	B.7. Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.	



	B.8. La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.	
C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.	C.1. El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.	TODAS
	C.2. Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.	
	C.3. El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.	
	C.4. Textos orales formales e informales.	
	C.5. Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.	
	C.6. Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.	
	C.7. Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.	
	C.8. Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.	
	C.9. Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.	
	C.10. Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).	
	C.11. Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.	
D.	D.1. Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos	TODAS



Aproximación al lenguaje escrito.	(cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.	
	D.2. Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.	
	D.3. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.	
	D.4. Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.	
	D.5. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.	
	D.6. Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.	
	D.7. Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.	
	D.8. Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.	
	D.9. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.	
	D.10. Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.	
	D.11. Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.	



E. Aproximación a la educación literaria.	E.1. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	TODAS
	E.2. Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.	
	E.3. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.	
	E.4. Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.	
	E.5. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.	
	E.6. La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.	
	E.7. Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.	
F. El lenguaje y la expresión musicales.	F.1. La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.	
	F.2. Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).	
	F.3. La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.	
	F.4. La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.	
	F.5. Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.	
	F.6. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.	



	F.7. El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).	TODAS
	F.8. El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).	
	F.9. Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.	
G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.	G.1. Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.	
	G.2. Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.	
	G.3. Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.	
	G.4. Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.	
	G.5. Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.	
	G.6. Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.	
	G.7. Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.	
H. El lenguaje y la expresión corporales.	H.1. Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	
	H.2. Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.	
	H.3. Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.	
I.	I.1. Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos	



Alfabetización digital	tecnológicos de su entorno.	TODAS
	I.2.Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.	
	I.3.Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.	
	I.4.Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.	
	I.5.Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.	

RELIGIÓN

CONTENIDOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación			
Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación.	X	X	X
El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.	X	X	X
El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.	X	X	X
La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio.		X	
Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.	X	X	X
Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.	X		X
Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.		X	
Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.		X	X
Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.		X	
Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.	X		X
Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.			X
B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.	X	X	



Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.	X	X	X
Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.	X	X	X
Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.	X	X	X
Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón	X		X
Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.	X	X	
Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.		X	X
La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.	X	X	X
Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.	X	X	X
Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.	X	X	X
La vida cristiana en comunidad.		X	X
Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.	X	X	X
C. Identidad cristiana y entorno social	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.	X	X	X
Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.	X	X	X
Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.	X	X	X
La Biblia como comunicación de Dios con las personas.	X	X	X
Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo	X		X
La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.	X	X	X
La figura de la Virgen María.	X	X	
La oración de Jesús.	X	X	X
La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.			X
Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.	X	X	X
La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.		X	X



ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO CURSE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

Primer curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
B. Desarrollo y equilibrios afectivos	Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.	TODAS
	Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.	
	Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y de logro.	
C. Hábitos saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno	Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso el autocuidado y el cuidado del entorno.	TODAS
	Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	
	Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	
D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.	TODAS
	Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.	
	La respuesta empática a la diversidad.	



Segundo curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
B. Desarrollo y equilibrios afectivos.	Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.	TODAS
	Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.	
	Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y de logro	
C. Hábitos saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno.	Hábitos y prácticas sostenibles y eco-socialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno	TODAS
	Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	TODAS
	Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes	TODAS
D. Interacción socioemocional en el entorno.	La diversidad familiar.	UNIDAD 2
	Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación	TODAS



La vida junto a los demás.	Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.	
	La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.	

Tercer curso		
BLOQUES DE CONTENIDO	CONTENIDOS	UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO
B. Desarrollo y equilibrios afectivos	Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.	TODAS
	Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.	
	Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y de logro.	
C. Hábitos saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno	Hábitos y prácticas sostenibles y eco-socialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso el autocuidado y el cuidado del entorno.	TODAS
	Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.	
	Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.	
D. Interacción	Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de	TODAS



socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.	sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.	
	Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.	
	La respuesta empática a la diversidad.	

d) DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12.2 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre y en el anexo II.C del mencionado Decreto se determinan una serie de orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje:

<i>Sobre el diseño</i>	El diseño de las distintas situaciones de aprendizaje debemos entenderlo como algo vivo y en constante cambio, que las maestras y maestros de Educación Infantil puedan modificar y adaptar en función de las capacidades, dificultades, necesidades e intereses de su grupo-clase y de su realidad socioeconómica y familiar. Para elaborar una situación de aprendizaje se debe conocer en primer lugar, ¿Qué sabe el alumnado sobre este tema? Se comenzará con un diagnóstico inicial, que servirá como referente para la recogida de información sobre el nivel de desarrollo en que se encuentra cada alumno o alumna. Más concretamente, se recurrirá a la observación como instrumento de evaluación en asambleas, juego libre y actividades de iniciación, así como a las lluvias de ideas para conocer sus fortalezas y debilidades en torno al tema a tratar y los conocimientos y destrezas que se van a abordar. Antes de planificar una determinada situación, hay que tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para anticiparse a cualquier hecho que pudiera generar exclusión. Estas situaciones deben favorecer la transferencia de los aprendizajes adquiridos y el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad y el respeto a la diferencia o la convivencia. Además, es posible que surjan pequeños conflictos que tengan que gestionar a través del diálogo y el consenso.
<i>Sobre la puesta en práctica</i>	Las competencias clave serán adquiridas por el alumnado a través del desarrollo de una metodología que reconozca a los niños y las niñas como agentes de su propio aprendizaje. Para ello se proponen situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, bien contextualizadas y respetuosas con el proceso personal del alumnado en todas sus dimensiones, que tengan en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento evolutivo. Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad adecuado a la edad, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de lo aprendido en las tres áreas en las que se organiza la etapa, a partir de la realización de distintas tareas y actividades. Asimismo, deben partir del planteamiento claro y preciso de los objetivos que se esperan conseguir y cuyo logro suponga la integración de un conjunto de saberes básicos. Además, deben proporcionarse escenarios en los que sean necesarios distintos tipos de agrupamiento, desde el individual al trabajo en grupo, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales, así como



	trabajar de manera cooperativa para afrontar la resolución del reto o problema planteado.
Otras	

2. Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre.

Desde el conjunto de las áreas se trabajarán y promoverán los elementos transversales recogidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, atendiendo a las siguientes orientaciones:

ORIENTACIONES GENERALES		Los temas transversales son un conjunto de aspectos que han alcanzado una gran relevancia en el desarrollo social durante los últimos años y que deben servir de base para generar en el alumnado un marco ético y una educación en valores como personas y como ciudadanos y ciudadanas. Los temas transversales aparecen en el currículo impregnando toda la labor educativa desde cualquier área. La Educación Infantil se configura como un período decisivo para la formación de la persona, ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no solo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren hábitos de trabajo, convivencia y respeto hacia el entorno y los demás, para el resto de la vida.
ORIENTACIONES CONCRETAS	La educación para el consumo responsable y sostenible.	Es necesario crear conciencia sobre el consumo responsable y sostenible. Para ello propondremos acciones como: - o Realizar actividades plásticas utilizando materiales de desecho. - o Enseñarles a cuidar los materiales individuales y los comunes. - o Procurar un máximo aprovechamiento del material escolar. - o Aprender juegos que no necesiten juguetes. - o Utilizar los objetos de la clase que no nos sirven para otras actividades. - o Procurar arreglar los juguetes estropeados. - o Utilizar materiales de desecho para construir juegos y juguetes. - o Concienciarlos de que no todo lo que ofrece la publicidad es como lo presentan ni con lo que más nos divertimos.



	La promoción y educación para la salud.	Será necesario crear hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio, serán básicos. Para ello se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma, lo que contribuirá muy positivamente tanto en a su desarrollo cognitivo como psicomotor. En este aspecto la cooperación y corresponsabilidad de la familia será fundamental. Para conseguirlo, entre otras acciones, podemos: - o Fomentar el consumo de alimentos saludables en el desayuno y la merienda y ayudarles a diferenciarlos de los no saludables de forma razonada. - o Inculcar los beneficios del ejercicio físico. - o Responsabilizarles en el cuidado de los materiales y espacios comunes. - o Establecer normas de aseo personal: lavarse las manos antes y después de comer, tener la nariz limpia... - o Realizar juegos simbólicos relacionados con el aseo para que lo perciban como un hecho agradable. - o Dar importancia al descanso. - o Potenciar las actividades al aire libre.
	La cooperación y colaboración .	Se realizarán diferentes actividades en grupos de trabajo. Este tipo de actividades ayudan a los pequeños a apreciar la importancia del trabajo cooperativo para lograr un fin común, convivir, compartir, etc. Paralelamente desarrollaremos actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de utilización del diálogo como medio para resolver los conflictos, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales, fomentando un estilo de vida y comportamiento cotidiano como aceptación de esos valores que la sociedad necesita y establece como positivos para su buen funcionamiento. De igual modo, les educaremos a ser pequeños ciudadanos y ciudadanas digitales mediante aprendizajes sobre los beneficios y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
	La estimulación creativa.	La creatividad, tan presente en la etapa, tiene que ver con la curiosidad vital. La práctica educativa debe consistir en acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla sobre todo a través de los lenguajes artísticos como son el lenguaje musical y plástico.



El desarrollo de hábitos y rutinas.	La etapa de Educación Infantil se organiza en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos psicobiológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso. De forma paulatina, se incrementará su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana. Este proceso se produce en paralelo con una mayor autonomía personal y con la toma de conciencia de la relación de interdependencia y eco-dependencia entre las personas y el entorno. Así, se producirá el progreso hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y eco-socialmente responsables. las rutinas cotidianas constituyen un marco privilegiado para aprender y para crecer. Consideramos necesaria la adquisición de una serie de hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar, la seguridad personal, la higiene, el fortalecimiento de la salud, la práctica de la actividad física, la organización, la constancia, la atención, la iniciativa, el esfuerzo, la ayuda, la colaboración, la cooperación y todos los que se deriven de la vida en grupo.
El establecimiento de relaciones proactivas interactuando con el entorno más cercano.	El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas. Para ello es imprescindible experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas a la emoción. Estimular y promover la intención comunicativa favorece el despliegue de diferentes capacidades que le permitirán interpretar los mensajes de los demás e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva. Además, junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su propia identidad, ha de estimularse la adquisición de los valores que se generan en la relación con los otros y con el medio, tales como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar las normas, mostrar interés por convivir y colaborar con los compañeros y con el adulto, respetar el medio ambiente y, en suma, autorregular la conducta en el juego, en la convivencia, en el trabajo y en relación con la salud, respondiendo progresivamente de un modo cada vez más adecuado a las situaciones que se plantean.
La convivencia positiva y armónica.	A través de la educación, se ejercitan valores y se adquieren hábitos de convivencia democrática y de respeto que hacen posible la vida en sociedad, con lo que se prepara al alumnado para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales. En este mismo sentido, se fomentará el



		aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier tipo de violencia.
	Cuidado del medioambiente.	Es necesario crear conciencia sobre el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra y cómo podemos contribuir a su mejora. Para ello propondremos acciones como: - o Realizar salidas fuera de la escuela para observar, valorar y respetar el medio natural. - o Iniciarlos en el conocimiento de la importancia de reciclar los residuos y en la utilización de materiales reciclables. - o Hacerles observar, directamente o a través de imágenes, las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural. - o Realizar actividades plásticas utilizando materiales de desecho.
	Fomento del bienestar.	En el conjunto de una educación integral y del bienestar, se incluyen aspectos como: • El fomento y la adquisición de valores como la libertad, el respeto, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad, el rechazo a todo tipo de discriminación, etc. • El desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. • El respeto, la equidad y el fomento de la inclusión de las personas con discapacidad, así como la no discriminación por razón de discapacidad, fomentando el acceso a una educación de calidad en igualdad de oportunidades sin excepciones. • La prevención de la violencia de género, así como de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. • El rechazo a los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Para ello, se propondrán acciones como: - o Crear un clima de confianza en el que el alumnado se exprese libremente. - o Establecer normas de convivencia en el aula y en el centro. - o Fomentar la tolerancia y el respeto a los demás. - o Resolver situaciones conflictivas mediante el diálogo.



		- o Rechazar los juegos, juguetes y situaciones que inciten a la violencia. - o Promover actividades en grupo en las que se coopere, se respete y se comparta. - o Presentar una distribución equitativa de personajes masculinos y femeninos. - o Proponer una distribución equitativa de los diferentes roles desempeñados por ambos sexos en el ámbito familiar, escolar y profesional. - o Asignar responsabilidades en el aula indistintamente a niños y a niñas. - o Fomentar la colaboración en las tareas de casa sin hacer distinción por razones de sexo. - o Procurar que los espacios o rincones del aula sean utilizados indistintamente por los niños y por las niñas.
	La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.	Se ayudará al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas del entorno más cercano a través de: • La celebración de efemérides del entorno. • Visitas culturales. • Canciones y danzas populares. • Conocimiento y disfrute de la gastronomía local. • Visita a entornos naturales de la zona.

3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.

A partir de los principios pedagógicos establecidos en el artículo 10 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, y los principios metodológicos comunes para la etapa fijados en el artículo 11 y el anexo II.A del mencionado Decreto, como adaptación al contexto y las condiciones socioculturales del entorno, en el centro se establecen las siguientes decisiones de carácter general sobre metodología didáctica:

Enfoque globalizador y aprendizaje significativo

Atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva globalizadora, conlleva entender dichos procesos desde un enfoque **natural y cercano** a lo que ocurre en la vida de los niños y niñas. Este enfoque orienta, impregna y condiciona el trabajo en la escuela infantil, tanto en lo que concierne a la **planificación de la intervención educativa** como al modo en que el alumnado debe acercarse a los conocimientos y destrezas para aprenderlos.

El enfoque globalizador permite que los pequeños aborden las experiencias de aprendizaje, **poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos...** Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si



permite **establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados**. Este carácter globalizador no es incompatible con la conformación del currículo en áreas que constituyen un conjunto relacionado con los ámbitos más significativos del conocimiento, para cuyo desarrollo el profesorado debe propiciar actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumnado creando un clima de seguridad y afecto.

Atendiendo a este principio, **los saberes básicos se abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas** o ámbitos de experiencia que forman el currículo.

En lo concerniente al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. El alumnado **aprende construyendo**, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas **relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo** aprendizaje. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los maestros y maestras hacen de **mediadores**, partiendo de los **conocimientos previos** y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes.

Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una **disposición positiva hacia el aprendizaje**, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben **tener sentido** para ellos, **conectar** con sus intereses y **responder** a sus necesidades. En definitiva, el aprendizaje significativo supone un **proceso de construcción de significados** en el que el alumnado, con el concurso de sus experiencias y conocimientos previos y en interacción con las demás personas, atribuya significado a la parcela de la realidad objeto de su interés y a lo que sucede en su entorno. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes **requisitos**:

- **Detectar** los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- **Plantear** situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.
- **Organizar** los aprendizajes de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos. Trabajar aprendizajes que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los saberes abordados con anterioridad contribuyen a que sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les planteen.

El alumnado manifiesta una gran curiosidad e interés por lo que ocurre a su alrededor, disfruta buscando explicación y sentido a todo lo que sucede. El conocimiento de las estructuras subyacentes a los hechos reales no es el resultado de una apropiación inmediata sino de un proceso de construcción continuo y progresivo. Ante problemas experimentales nuevos actúan como pequeños científicos, **formulando «teorías» que los desafían**. Por esta razón, ese conocimiento mantendrá su carácter instrumental al servicio de la interpretación e intervención en los hechos de la vida cotidiana. A medida que van creciendo se interesan por cuanto acontece en el mundo, no solo en su entorno más próximo.



Consecuentemente, la escuela infantil debe **ofrecer experiencias, objetos de estudio, proyectos de trabajo, etc., tanto cercanos como alejados** de la vida de los niños y niñas, de tal forma que la entrada en la escuela suponga una ventana al mundo.

El juego como mediador en el proceso de aprendizaje

Para el alumnado, el juego le reporta **situaciones placenteras y divertidas**, carece de otra finalidad que no sea el propio juego, posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y, muchas veces, está cargado de placer por el descubrimiento, la simulación y la fantasía necesarias para crear mundos donde todo es posible. Estas características hacen que el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños **se aproximan al conocimiento** del medio que les rodea, **al pensamiento y a las emociones** propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en Educación Infantil.

La **potencialidad educativa del juego** otorga a este un triple carácter:

- Puede ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar.
- Son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos en los que el alumnado puede construir y adquirir saberes.
- Es un excelente recurso metodológico, pues a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El papel de las personas adultas en el juego es crucial desde el primer momento, ya que han de aprovechar estas situaciones no solo para observar y conocer a los pequeños, sino para estimular este tipo de acciones por su enorme riqueza. Por ello, los maestros y maestras deberán **estimular todo tipo de juegos**: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural.

Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para su desarrollo. Especial mención merece la posibilidad de **jugar en espacios al aire libre**. El patio debe considerarse como un escenario lúdico privilegiado cuyo diseño, equipamiento, distribución de los espacios, etc., debe ser el adecuado a las necesidades de los niños y niñas de estas edades.

Se ha de potenciar, asimismo, el **juego autónomo**, tanto el **individual** como el realizado **en equipo**, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los pequeños entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la interacción con otros niños y niñas también se convierte en un importante **recurso metodológico** que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

Enfoque comunicativo

Como decíamos en el punto anterior la interacción es un importante recurso metodológico ya que el enfoque comunicativo subraya el significado en el aprendizaje, situando **los intercambios y las construcciones compartidas como elementos fundamentales en el aprendizaje**. Es una forma de concebir y abordar la enseñanza y el aprendizaje de los distintos lenguajes que supone diseñar y/o aprovechar situaciones didácticas en las que sea significativo y real el uso y manejo de textos y mensajes variados procedentes de distintas áreas de la vida escolar, familiar o social, porque **el aprendizaje es un proceso cognitivo y una actividad social y cultural**.



Los aprendizajes no se fragmentan ni se escogen siguiendo una supuesta dificultad, sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

La actividad como elemento de aprendizaje

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, en estas edades se deben planificar situaciones de aprendizaje en las que el alumnado **repita acciones** que de **forma espontánea** le lleven a **descubrir** efectos de estas y a **anticipar** los efectos de las mismas. Por ejemplo, para el descubrimiento de sí mismo, se debe facilitar que utilicen todos sus sentidos y experimenten sensaciones diversas. Del mismo modo, el contacto personal facilitará el conocimiento de los demás. Por su parte, la interacción con objetos y materiales va a permitir básicamente la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad desde una perspectiva física, lógica o de sus características.

Se entiende como actividad, cualquier tipo de **propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones** de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de **obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar** sobre su propia actividad, **recordar** experiencias o **predecir** consecuencias. Así, los niños y niñas conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y encauzan futuras experiencias y descubren sus emociones y sentimientos. En definitiva, **enriquecen sus aprendizajes**.

No todas las situaciones de aprendizaje son del mismo orden ni poseen la misma potencialidad educativa, por lo que las propuestas y actividades deben ser **variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos** del alumnado que integra el grupo. Según la intencionalidad educativa, el momento en que se presentan o el tipo de aprendizaje que se quiere generar, habría que proponer situaciones de distinto tipo. Por ejemplo, algunas tendrán por objeto la detección de los conocimientos previos e intereses infantiles, otras serán más bien de desarrollo de los aprendizajes y otras servirán para recapitular y sintetizar lo aprendido; en algunos casos serán sugeridas por el profesorado y en otros por el propio alumnado. Además, podrán ser realizadas en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etc., en función del tipo de actividad o de la finalidad pretendida.

Aprender haciendo: observación, manipulación investigación/experimentación y reflexión

En el mismo sentido que en el anterior punto, diremos que el alumnado ha de aprender haciendo, en un proceso que requiere **observación, manipulación, experimentación y reflexión**.

El alumnado siente curiosidad por todo lo que le rodea y tratará de comprender esa realidad, los objetos y seres que la forman, así como los resultados de sus acciones sobre ellas. En esta situación, la observación, la manipulación y la experimentación se convierten en algunos de los procedimientos básicos con los que cuenta para ir descubriendo y conociendo esa realidad. A través de estos procedimientos irá adquiriendo los primeros aprendizajes tanto de sí mismo como del mundo que le rodea. En esta etapa preoperatoria, con el acceso a la capacidad simbólica, la observación, la manipulación y la experimentación, a través del juego, serán unos de



los ejes fundamentales del aprendizaje.

Por todo ello, desde nuestra propuesta pedagógica se les **facilitarán actividades y acciones** que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. Mediante la manipulación y la experimentación el niño trata de **comprobar por sí mismo** los efectos de su propia actuación sobre el medio. La experimentación será más rica si es directa y realizada por él mismo y si se produce un **intercambio verbal de los resultados** de las distintas experiencias, que provoquen reflexión y continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por este motivo, los distintos **espacios y ambientes** del centro y el aula en Educación Infantil han de ser cuidadosamente **planificados y organizados** para responder a las necesidades del alumnado y estimular su interés por observar, explorar, relacionarse e investigar, lo que contribuirá de forma significativa al desarrollo de sus capacidades. De ahí la importancia de planificar múltiples tipos de situaciones de aprendizaje: las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, las salidas, las fiestas y celebraciones, además de otras más dirigidas. En definitiva, debe tenerse en cuenta que **todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo**, y así es como debe considerarse en su planificación.

Las salidas y el espacio extraescolar, en un modelo de escuela abierta y permeable al medio en el que se inserta, deben **formar parte de la planificación curricular**. Deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar unos aprendizajes globales y enriquecedores.

Motivación

Un principio metodológico muy ligado al aprender haciendo es la motivación. Es absolutamente necesario que el alumnado se sienta atraído hacia el aprendizaje. Es muy importante que **los objetivos, competencias, saberes o aprendizajes** a adquirir y **actividades** tengan un nivel adecuado que **respondan a sus intereses**, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

El interés por aprender y por el aprendizaje en sí se puede **adquirir, mantener o aumentar** y puede ser **intrínseco o extrínseco**. Nuestra labor como docentes es propiciar que los niños y niñas se motiven hacia el aprendizaje, despertar su interés y la ilusión por lo que deben aprender.

Para lograr que el alumnado esté motivado, se proponen varios **tipos de estímulos**:

- Hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas (aspecto muy unido a la educación emocional). No debemos olvidar que constantemente les enseñamos a través de nuestro ejemplo.
- Proporcionar ambientes nuevos y variados en función de los aprendizajes que deban adquirir, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y aficiones.
- Fomentar actividades que les creen ilusión, sorpresa..., en las que el resultado del aprendizaje sea un descubrimiento para ellos.
- Facilitarles experiencias en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones: debatir, organizar, planificar, etc.
- Proponerles actividades abiertas en las que puedan mostrar sus características personales y sus fortalezas.
- Proporcionarles actividades experimentales, de investigación, creativas..., en las que posteriormente puedan explicar ante el grupo-clase el proceso seguido y lo que han descubierto.
- Reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir



competentes.

- Lograr que todo el alumnado tenga éxito en las actividades propuestas, tanto individualmente como en grupo. Para ello, tendremos que adaptar las propuestas a las características de nuestro alumnado.

Socialización

El ámbito educativo es un espacio fundamental para el alumnado de estas edades ya que les ayuda a **ampliar sus relaciones** con otras personas, especialmente de su misma edad o similar. Además, complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo integral. En este contexto, el alumnado encuentra:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo e intelectual.
- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego, como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

Desde el punto de vista social, podemos decir que los niños atraviesan un **período egocéntrico**, pero el ámbito educativo le irá ampliando progresivamente el círculo de sus relaciones personales. Esto les ayudará a superar dicho egocentrismo. En este sentido, se propondrán gran cantidad de **actividades de grupo y actividades compartidas** en las que el alumnado aprenderá comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a **relacionarse** con los demás. Además, se favorecerá su autonomía y su independencia. Por ello, diremos que la socialización, como elemento formativo y metodológico, debe potenciarse sistemáticamente en el ámbito escolar.

La socialización en la Educación Infantil permite **ir adaptándose de manera natural** a la **diversidad cultural** que pueda existir en el centro o en el aula. La educación intercultural en estas edades está **libre de prejuicios**, y debe basarse en valores como **el respeto, la empatía, la igualdad, la justicia**, etc. Si fomentamos estos valores desde edades tempranas, ayudaremos a una visión más positiva, en la que la diversidad de culturas sea una riqueza y en la que lo natural sea el **valor por las personas y el respeto a las diferencias**, sean del tipo que sean.

El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias

El aprendizaje requiere la participación directa y activa del alumnado, pero del mismo modo que un grupo de alpinistas alcanza mejor sus metas trabajando en equipo, el alumnado escalará más fácilmente las cimas del aprendizaje si trabaja de forma cooperativa.

Proporcionar actividades y tareas que impliquen **cooperación**, o, lo que es lo mismo, una **mayor implicación en el aprendizaje desde la interacción y el enriquecimiento** permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un **conflicto cognitivo** que conlleva no solo **aprender cosas nuevas** de los demás, sino también rectificar, consolidar y **reafirmar los aprendizajes ya alcanzados**.



Tras la revisión y el análisis de diversos estudios e investigaciones sobre la adopción e implementación en el aula de estructuras o técnicas de aprendizaje cooperativo observamos que este aporta, entre otras, las siguientes **ventajas**:

- Permite adecuar los aprendizajes a la situación del alumnado.
- Contribuye al desarrollo cognitivo acelerado gracias a las interacciones entre el alumnado.
- Potencia el desarrollo de valores y actitudes personales y sociales como el autoconcepto, la autoestima, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y el respeto a los demás, fomentando la inclusión, el desarrollo social y la mejora de la convivencia.
- Mejora la motivación hacia el aprendizaje escolar.
- Facilita el aprendizaje en contextos de gran diversidad.
- Implica al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Mejora el rendimiento escolar.
- Contribuye al desarrollo del pensamiento crítico.
- Incrementa el sentido de la responsabilidad tanto individual como colectiva: sin «tu» participación no conseguimos «nuestros» objetivos.
- Da respuesta a la diversidad del alumnado del grupo-clase. La interacción permite y facilita una atención a «todo el alumnado» en sus posibles dificultades y necesidades.
- Favorece un clima general del grupo y actitudes más activas en el aprendizaje.
- Desarrolla las capacidades como la comunicación o la cooperación.
- Mejora el rendimiento escolar de todo el alumnado. Cuando el alumnado salva las barreras del individualismo y la competitividad y se implica en un aprendizaje más cooperativo e inclusivo, se convierte en un estímulo para el éxito ya que todos los esfuerzos son valorados.

El aprendizaje cooperativo se vale de distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada propuesta.

A través del aprendizaje cooperativo **evitamos que los niños sean los sujetos pacientes**, en una ecuación que no tiene en cuenta las necesidades específicas de cada alumno. Debemos tener en cuenta las ventajas de utilizar una **educación activa** en la que **tanto el profesorado como el alumnado tomen parte**. Sobre todo, considerando que el objetivo último de la educación es formar a ciudadanos y ciudadanas capaces de relacionarse en la sociedad, y que esto no ocurre si no nos apoyamos en los demás, les ayudamos y avanzamos juntos.

Técnicas de trabajo cooperativo:

- **Proyecto conjunto:** deben realizar una actividad por grupos en la que cada miembro tiene una responsabilidad específica. Es decir, si se trata de una actividad plástica, se repartirán el trabajo de forma que cada miembro tenga un rol específico.
- **Gemelos de rutinas:** se agrupan por parejas para realizar algunas actividades relacionadas con las rutinas diarias: ponerse el babi, tomar el desayuno, calzarse... Primero, cada uno intenta hacer la actividad de forma individual y, si le cuesta trabajo o no lo consigue, pide ayuda al otro miembro de la pareja.



- **Folio giratorio:** se suele utilizar para generar y constatar ideas, además de para buscar soluciones a problemas. Cada niño dispone de una parte de la tarea, que debe resolver de forma individual en un tiempo determinado. Cuando este tiempo pase, debe entregar su ficha al compañero o compañera de la derecha para que complete o corrija lo que considerara oportuno. De esta forma, todos aportan sus conocimientos para resolver la actividad.
- **Dramatización cooperativa:** proponemos realizar una dramatización por parejas, tríos o pequeños grupos y asigna los personajes. Cada niño y niña tendrán que preparar la dramatización en colaboración con componentes de otros grupos que representen el mismo personaje que él o ella.
- **Sé mi profe:** se trata de que el niño que tenga dificultad en la realización de alguna actividad o tarea solicite la ayuda de otro compañero.
- **Cabezas juntas numeradas:** agrupados de 4 en 4, deben resolver la actividad propuesta. Primero lo hacen de forma individual y, después, realizan una puesta en común y acuerdan conjuntamente una respuesta.
- **Cabezas pensantes:** cada alumno (agrupados por parejas, tríos o pequeños grupos) aportan sus conocimientos o ideas sobre un tema determinado o sobre la actividad que deben resolver.

Procesos de construcción del pensamiento

Contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento. Estamos hablando, en definitiva, de **aprender a pensar**: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla. Hay que enseñarles a pensar y a aprender con el objetivo de **optimizar el rendimiento** y alcanzar un mayor grado de **madurez y autonomía**. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar, clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etc., dentro de un clima afectivo adecuado.

Son numerosas las distintas **estrategias** que llevamos a cabo a la hora de **enfrentarnos a una situación de aprendizaje**. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada proceso cognitivo. Nos estamos refiriendo, de nuevo, a aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla.

Existen distintas **estrategias orientadas a la obtención y comprensión de la información** recibida. Entre ellas hay algunas basadas en la estructuración y **organización por categorías** de la información, de manera que el pensamiento quede más o menos ordenado y sea más o menos fácil entender los diferentes niveles o jerarquías. También hay estrategias que **priorizan las relaciones entre las ideas**, y otras estrategias que **comparan las similitudes y diferencias** entre los conceptos, sin olvidar aquellas que **ordenan hechos y eventos en el tiempo**.

También es posible enfrentarse al análisis y la interpretación de la información haciendo uso de **varias estrategias**, como puede ser la transferencia de una idea a otros contextos para entenderla mejor, o el **uso de la intuición, la deducción y las conjeturas** como mecanismo **para argumentar y razonar** distintas cuestiones.



Otras estrategias como las lluvias de ideas o los intercambios de información en los que participan varios sujetos pueden resultar útiles y beneficiosas para los distintos integrantes de un equipo, puesto que las aportaciones de unos enriquecen al resto y viceversa. Finalmente, existen **estrategias con objetivos muy específicos**, como aquellas que funcionan haciendo preguntas concretas y bien formuladas sobre un concepto y su contexto (¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?...).

En la última fase del aprendizaje, en la que hacemos una valoración de lo que hemos aprendido, son útiles aquellas **estrategias que sirven para organizar nuestras argumentaciones** y las que permiten **establecer relaciones** entre un problema y sus posibles causas. También hay estrategias basadas en la revisión punto por punto de los conceptos aprendidos, y otras que utilizamos para emitir informes sobre lo que se ha trabajado. Por último, son muy importantes las **estrategias que nos permiten evaluar nuestros logros y entender la utilidad del aprendizaje**.

Para desarrollar esta «construcción del pensamiento» contaremos con una serie de recursos con el fin de dotar a los pequeños de herramientas que estimulen, que generen curiosidad, que despierten el deseo por aprender, por descubrir y, además, desarrollen su autoestima.

Todos los niños utilizan diferentes estrategias cuando aprenden, aunque no siempre son efectivas. Por ello, es necesario que se enseñen desde las primeras edades para que, poco a poco, puedan ir transfiriéndolas a otros contextos.

En nuestra Propuesta pedagógica **se favorece el proceso de construcción del pensamiento** mediante recursos (impresos, audiovisuales, manipulativos...), tareas y actividades que ponen en juego todo tipo de estrategias:

- **Comprensión de la información:** en todas las unidades se incluyen recursos variados para que el alumnado asimile y comprenda la información que le ofrece. Un mismo contenido se puede abordar mediante la realización de fichas, con soportes visuales, juegos interactivos, trabajos cooperativos, canciones, vídeos, etc.
- **Interpretación de la información:** en las Propuestas didácticas y en las unidades se formulan continuamente preguntas abiertas para que el alumnado reflexione, imagine, piense, compare, interprete, transfiera información... La información que se ofrece en el reverso de algunas fichas activa el pensamiento mediante preguntas que movilizan su capacidad para contrastar su realidad con la del pasado, con la de otras culturas, otros lugares del mundo... Además, se incluyen propuestas de actividades en asamblea que favorecen llevar a cabo técnicas de pensamiento como “lluvia de ideas”, “torbellino de ideas o palabras”, “análisis asociativos”...
- **Desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos:** se ofrecen actividades y recursos para desarrollar la atención, la observación, la percepción, la memoria, el razonamiento... Por ello, los niños y niñas van, poco a poco, siendo conscientes de lo que demanda cada actividad o tarea, de sus posibilidades y limitaciones, de su efectividad, de las exigencias que se requiere en cada momento, de los resultados obtenidos, etc.
- **Control de lo que se va aprendiendo:** se ofrecen registros de autoevaluación que permiten al alumnado tomar conciencia de su propia evolución.

Todas estas propuestas han sido elaboradas, entre otros objetivos, para estimular a los niños a pensar por sí mismos, ofreciendo tareas y actividades muy variadas que



les otorgan protagonismo y responsabilidad, y promueven el desarrollo de actitudes reflexivas y críticas. Además, fomentan la curiosidad, la exploración, el diálogo, la investigación y las habilidades del pensamiento para que las apliquen en todos los aprendizajes que se proponen y las hagan extensibles a los diferentes contextos en los que desenvuelven: escuela, familia, entorno próximo...

4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.

Si entendemos los materiales didáctico-educativos como aquellos elementos y objetos con los que los niños y las niñas interactúan y generan aprendizajes, su **selección** ha de ser una decisión **planificada**. Más aún en estas edades en la que la diferenciación entre material de juego y material educativo no tiene sentido. El material es un importante instrumento para la acción y para el establecimiento de relaciones orientado hacia la construcción y reorganización del conocimiento, tanto del mundo físico como del emocional y social. Hemos observado en numerosas ocasiones el fuerte contenido afectivo que depositan niños y niñas en algunos materiales, convirtiéndose en soporte de relación con otros o con el entorno más próximo. **El valor del material reside fundamentalmente en las posibilidades de acción, manipulación, experimentación y conflicto que proporcione**, de acuerdo con la intencionalidad educativa y con los objetivos que previamente se hayan definido.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento se deberán tener en cuenta algunos **criterios**:

- Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas.
- Deben ser polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diversos intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo.
- Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social.
- Serán también, en la medida de lo posible, elementos de la vida cotidiana, útiles, herramientas... que, bajo supervisión de personas adultas, podrán ser utilizados.

Conviene recordar el **papel compensador** de la escuela infantil, ya que no todos los niños tienen acceso a la manipulación y utilización de ciertos objetos por el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Consecuentemente, el centro debe ofrecer oportunidades para la experimentación con instrumentos como las tecnologías de la información y comunicación (ordenador, tableta, pizarra digital, periféricos, etc.), libros y soportes impresos (especial consideración merece la literatura infantil), y otros útiles y recursos como pinturas, arcilla, láminas y libros de arte, mapas y lupas. El uso de estos materiales en situaciones educativas planificadas como la lectura conjunta de cuentos, la realización de obras plásticas libres o de obras reconocidas, etc., la búsqueda de información en libros o con ayuda del ordenador o de otros dispositivos (recursos multimedia e Internet), el acompañamiento en actividades de exploración y experimentación con objetos aproximarán al alumnado a estos medios, ayudándole a encontrar significados, muchos de ellos social y culturalmente construidos.

La organización y disposición de los materiales en la escuela debe facilitar la **independencia** de los niños y niñas. Se colocarán en **lugares accesibles** de manera que puedan ser vistos y utilizados de forma autónoma, permitiendo la realización de actividades de modo descentralizado. Deben **disponerse ordenadamente** de manera



que se pueda conocer su ubicación, facilitar su colocación posterior y favorecer la creación de **hábitos de orden**.

La **recuperación, reutilización y el reciclaje de materiales** deben ser una pauta en el ámbito escolar. Así, ayudaremos a descubrir nuevas posibilidades de uso y a reducir el consumismo imperante, aprendizaje fundamental para el desarrollo sostenible. Ha de tenerse en cuenta, pues, la **cantidad y variedad** adecuada de materiales. Será tarea del profesorado que ejerza la tutoría, junto con los demás profesionales de la escuela, analizar, cuestionar y vigilar que los materiales y objetos que ofrecemos cumplan estas condiciones, renovando e introduciendo las modificaciones que sean aconsejables en cada momento.

Maestros y maestras **deben contar con materiales que apoyen su tarea:** bibliográficos, audiovisuales, informativos, etc., que podrán ser utilizados paralelamente por las familias siempre que resulte conveniente. De especial interés serán aquellos de **diseño y elaboración propia**, que ayudarán al equipo educativo a desarrollar el currículo de forma no estandarizada, sino ajustándose al contexto y a las necesidades del alumnado al que va dirigido.

En una sociedad tan digitalizada como la actual, el ámbito educativo debe integrar esta digitalización desde edades muy tempranas. El ordenador y otras **tecnologías** junto a **Internet** son un medio que **enriquecen el contexto de aprendizaje**, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilitan el aprendizaje por descubrimiento, favorecen el trabajo en grupo y el desarrollo de la curiosidad. Además, la realidad virtual que proporcionan estas tecnologías potencia las capacidades creativas y las posibilidades de aprendizaje del alumnado.

5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación y los agentes evaluadores.

Técnicas e instrumentos de evaluación	• Técnicas: ○ Las técnicas de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluarán su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas. ○ Las técnicas de medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase. ○ Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc. • Instrumentos: se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje o a los criterios de evaluación. Son múltiples y variados, destacando entre otros:
--	---



	• Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: ▪ Registros o escalas para valorar las intervenciones y la participación de los niños y niñas. ▪ Rúbricas: contribuyen a comprobar el nivel de logro o los niveles de desempeño ante determinadas habilidades relacionadas con cada área, asociadas a las competencias. ○ Para la autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Además, podrá constatar cuándo aprende mejor o para que le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. Es importante en este sentido planificar un tiempo diario para esta metacognición. Destaca el portfolio.
Momentos de evaluación	1. Evaluación inicial: se realizará por el equipo docente del alumnado durante al inicio del curso escolar. Tendrá en cuenta: • La información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar. • El análisis de los informes personales del ciclo anterior, en el caso de que hubiese estado escolarizado. • Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Estos datos se obtendrán mediante la observación directa, que se realizará mediante técnicas o instrumentos que permitan recoger y consignar dicha información. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo de profesionales que intervenga en el grupo para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para quienes lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en los niños y niñas los conocimientos y



destrezas esperados, trabajando los aspectos fundamentales que deberían dominar hasta el momento. De igual modo, se deben proponer actividades suficientes que nos permitan **conocer** realmente **las destrezas y conocimientos** que poseen, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características, tanto de grupo como individuales.

2. **Evaluación continua:** la evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el **progreso general** del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración el **grado de adquisición de las competencias específicas** y sus respectivos **criterios de evaluación**. Como dijimos al principio, el currículo para la Educación Infantil está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de cada área. Estas aparecen concretadas mediante los criterios de evaluación que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, porque facilitan la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

Cuando este **progreso no** sea el **adecuado**, se **establecerán medidas** con el fin de ajustar la intervención educativa para estimular el proceso de aprendizaje. Estos ajustes se realizarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades. Las medidas que se adopten estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La **evaluación de los aprendizajes** del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de **instrumentos de evaluación** variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

3. **Evaluación final o sumativa:** se realiza **al término** de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.



	Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua, que valorará el proceso global de cada alumno. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados, en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas.
Agentes evaluadores	Heteroevaluación: (Cuando el docente es quien evalúa) Este tipo de evaluación se usa con mayor frecuencia y es aquella donde el docente diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación, entonces el estudiante es quien responde a lo solicitado. La heteroevaluación permite al alumno y al docente: • Identificar carencias o “puntos flojos” que es necesario reforzar antes de seguir adelante con el programa. • Evitar repeticiones innecesarias de objetivos que ya han sido integrados. • Dar soporte para la planificación de objetivos reales, adecuados a las necesidades e intereses del grupo. • Trabajar en el diseño de actividades de nivelación, destinadas al grupo o a los individuos que lo requieran. Autoevaluación: (Cuando el alumno evaluado es quien se evalúa). Es el proceso donde el alumno valoriza su propia actuación. Le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. La Autoevaluación permite al alumno: • Emitir juicios de valor sobre sí mismo en función de ciertos criterios de evaluación o indicadores previamente establecidos. • Estimular la retroalimentación constante de sí mismo y de otras personas para mejorar su proceso de aprendizaje. • Participar de una manera crítica en la construcción de su aprendizaje. Coevaluación: (Cuando el grupo es quien se evalúa).

Otras directrices generales:



6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.

Información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones	- Información individualizada de la evaluación continua, recogida en registros a través de las tutorías periódicas. - Información digital trimestral de las competencias adquiridas - Información digital anual de los logros en las competencias adquiridas a lo largo del curso escolar - Se les comunica con material impreso la unidad en la que se va a trabajar, así como los saberes, competencias y pensamientos a desarrollar. - Informe cualitativo de final de curso.
Otros criterios de información a las familias	Vía TELEGRAM. Mail o llamada telefónica

7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo a las que se refiere el artículo 17.8 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre.

En caso de que el progreso de algún alumno/a no sea el adecuado, las tutoras en coordinación con los especialistas de PT y AL establecerán las medidas a tomar para llevar a cabo una adquisición educativa adecuada, que contemple la interiorización de los aprendizajes imprescindibles en el proceso educativo.

8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Tal y como se establece en el artículo 17.9 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, los docentes y profesionales que desarrollan su actividad en la educación infantil evaluarán su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. Para ello, se establecen las siguientes directrices:

INDICADORES. PLANIFICACIÓN		VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Educativo y la programación curricular de área?		



2	¿Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados al Proyecto Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

INDICADORES. MOTIVACIÓN INICIAL Y EN EL PROCESO		VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
8	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o su problemática?		



9	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
10	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
11	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
12	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		

INDICADORES. PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS		VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
13	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
14	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
15	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		

INDICADORES. ACTIVIDADES, RECURSOS Y ORGANIZACIÓN EN EL AULA		VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
16	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
17	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		



18	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
19	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
20	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo?		
21	¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		

INDICADORES. ORIENTACIONES A LAS TAREAS DE LOS ALUMNOS		VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
22	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: ¿haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
23	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, ¿doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
24	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, ¿feedback o retroalimentación?		



INDICADORES. CLIMA DEL AULA		VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
25	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
26	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
27	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje?		
28	¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		

INDICADORES. PROCESO E-A		VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
29	29 ¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados? 30		
30	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		



31	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, ¿propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
----	--	--	--

INDICADORES. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
32	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
33	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

INDICADORES. EVALUACIÓN		VALORACIÓN (de 0 a 10)	OBSERVACIÓN
34	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con el Proyecto Curricular o reglamentos de evaluación?		



35	¿Aplico criterios de evaluación y calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase etc.) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular o reglamentos respectivos?		
36	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación y/o Educación Médica?		
37	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, ¿o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
38	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)?		
39	¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
40	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
41	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
42	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		



43	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		
----	--	--	--

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento y lo aplicado posteriormente en el aula, para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en los aprendizajes y competencias adquiridos por el alumnado. Se trata de una **práctica reflexiva por parte del profesorado**, valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta **autoevaluación** docente, e incluso **coevaluación**, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los profesionales que intervienen en la práctica educativa, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Esta evaluación se apoyará en diversidad de **instrumentos** que faciliten la **reflexión** no solo **cuantitativa**, sino **cualitativa** basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se hará un análisis proactivo para poder mejorar los procedimientos llevados a cabo, de manera que se garanticen aprendizajes de éxito en el alumnado. Un **diario** o un **anecdotario** son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y de los que se pueden obtener valoraciones de gran interés. También existen «**escalas de observación**» y «**listas de cotejo**», que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. Es interesante tener claros los **criterios** sobre los cuales se va a basar el profesorado para hacer estas autoevaluaciones y los **instrumentos** para evaluar cada uno de ellos:

- Registro para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- Registro para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia **Propuesta didáctica**, tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los saberes básicos de las unidades didácticas.
- Realización de situaciones de aprendizaje, actividades, proyectos, etc.
- Estrategias metodológicas seleccionadas.
- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación para alcanzar las competencias específicas.
- Instrumentos de evaluación.



- Medidas y respuestas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

e) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

<i>Indicadores de logro ¿qué evaluar?</i>	<i>Instrumentos de evaluación ¿cómo evaluar?</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Planificación de la enseñanza	Observación directa y sistemática.	Inicial	Tutor
Metodología	Registros de evaluación.	Continua	Profesorado
Desarrollo de las capacidades de los niños y niñas	Coevaluación	Global	Equipo de orientación
Relaciones con la familia	Autoevaluación	Final (trimestral, anual y de ciclo o etapa)	Alumnado y familias.
La comunicación entre los miembros del equipo docente	Diarios de clase	Continua	Profesorado
La atención a la diversidad	Rúbricas y escalas de control	Continua	Equipo de educación especial

Propuestas de mejora: las propuestas de mejora se llevarán a cabo al finalizar cada momento evaluativo.



Nivel	Unidad	Situaciones de aprendizaje
I3	Unidad 1	1. Una nueva etapa vamos a empezar, ¿cómo será el cole?
		2. Descubrimos nuestro cuerpo.
	Unidad 2	1. Así es mi familia.
		2. ¿Cómo es la casa en la que vivo?
		3. Un nuevo país vamos a descubrir, ¿queréis saber cuál es?
	Unidad 3	1. Paseando por el barrio podemos encontrar...
		2. ¿Vemos aviones circulando por las calles?
	Unidad 4	1. ¿Qué es el agua?
		2. ¡Qué grandes descubrimientos!
		3. ¿Cómo podemos cuidar nuestro planeta?

Nivel	Unidad	Situaciones de aprendizaje
I4	Unidad 1	1. Qué hay dentro de nuestro cuerpo?
		2. Y las cosas, ¿cómo son?
		3. ¿Qué hacer para sanos y fuertes crecer?
	Unidad 2	1. Casas del mundo.
		2. La Edad Media y los castillos.
	Unidad 3	1. ¿Qué profesionales nos cuidan y ayudan?
		2. ¿Qué es la contaminación?
		3. De excursión a... ¡Ámsterdam!
	Unidad 4	1. Vivimos en un planeta: la Tierra.
		2. Paisajes y lugares de nuestro mundo.
		3. Un mundo conectado.

Nivel	Unidad	Situaciones de aprendizaje
	Unidad 1	1. Desde la barriguita de mamá hasta...
		2. ¿Qué hay dentro del cuerpo que lo hace funcionar?



15	Unidad 2	1. Viviendo la prehistoria.
		2. ¡Qué grandes descubrimientos!
	Unidad 3	1. ¿Qué sabemos de Egipto?
		2. ¿Cómo vivían las personas en el Antiguo Egipto?
		3. Un viaje al Antiguo Egipto.
	Unidad 4	1. ¿Cuál es nuestra dirección en el espacio?
		2. ¿Te gustaría ser astronauta de mayor?